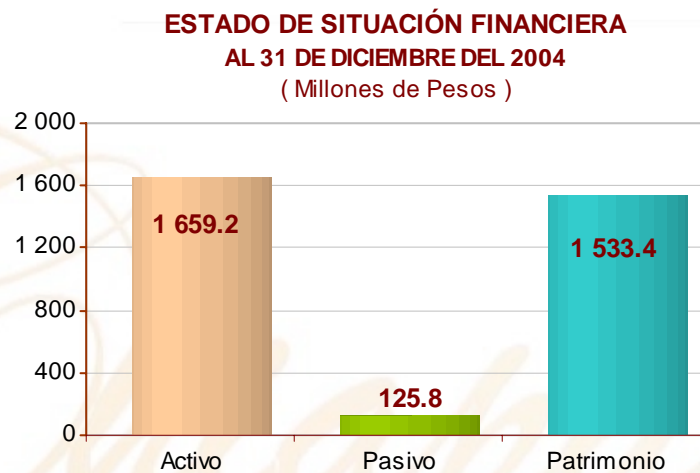


Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales reflejan liquidez y disponibilidad inmediata de 5.5 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos que se tienen en el corto plazo.

Mientras, la razón de capital de trabajo muestra que se cuenta con 12.0 pesos de activo circulante, para cubrir cada peso del pasivo total a corto plazo, en tanto que la prueba de ácido indica que se cuenta con 11.9 pesos de activos de mayor disponibilidad para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.



Gráfica: 33

Fuente: Áreas Operativas de los Fideicomisos

El Gobierno del Estado de Chiapas con la finalidad de dar continuidad a la política de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos que se destinan a todos los entes públicos y con el afán de informar de manera eficaz y oportuna al Poder Legislativo y a la sociedad en general, incluye por segundo año consecutivo, el apartado de Fideicomisos Públicos Estatales, tal como se informó en la Cuenta Pública del ejercicio anterior.

En este apartado se presenta el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre del 2004, de estos Organismos Públicos Estatales, que se prepara con apego a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicando los criterios y reglas establecidas en la Normatividad Contable y Financiera vigente, en la cual se contemplan lineamientos que deben ser observados por los fideicomisos, permitiendo que los registros de sus operaciones sean confiables y transparentes.

Además de señalar los lineamientos contables, también se incorporan notas a los estados financieros con el propósito de facilitar el análisis de los rubros que integran el activo, pasivo y patrimonio de estos organismos.

De igual forma se enuncian las acciones más relevantes y sustanciales informando de la derrama económica realizada y de las acciones ejecutadas y orientadas en el cumplimiento de los fines específicos para los cuales fueron creados cada uno de ellos.

El nuevo gobierno ha hecho énfasis en que el ejercicio del Gasto Público sea con mayor eficiencia y transparencia, para lograr finanzas públicas sanas, que permitan garantizar que el gasto sea orientado a objetivos y metas de transformación productiva, de desarrollo social, de mejoramiento en las capacidades de producción, en todos los sectores de la sociedad y en todas las áreas de gobierno; además, que impacten en el crecimiento económico y en la generación de empleos.

Para efectos de informar en este apartado sobre el avance de gestión financiera, dado el impacto de los Fideicomisos en nuestra entidad, por el apoyo brindado a la sociedad, se presentan en orden de importancia de acuerdo al impacto social y a las prioridades contempladas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

En este orden de ideas, es importante resaltar que esta administración ha generado acciones encaminadas al

desarrollo económico del Estado, a través de Fideicomisos que fueron creados como entes públicos de coadyuvancia al cumplimiento de los objetivos principales del gobierno, realizando una fuerte derrama económica en el otorgamiento de créditos y microcréditos a diversas empresas y personas dedicadas a la industria y producción agrícola; generando empleos, beneficiando con esto a muchos chiapanecos que antes no tenían la oportunidad de desarrollarse económicamente. Gracias al desempeño eficiente de estos Fideicomisos, la generación de acciones está permitiendo la consolidación de microempresas familiares, que de manera paulatina van creciendo.

Dentro del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, la educación es considerada prioridad de prioridades para el nuevo gobierno, dado que es un factor importante para el desarrollo de la sociedad, situación que no había sido favorable dada la existencia de un fuerte rezago en esta materia; para atender esta problemática no solo se ha hecho frente con recursos de los programas normales de las Dependencias correspondientes, gracias a los Fideicomisos Públicos, también se ha apoyado a la población estudiantil, otorgándoles becas, alimentos y mejorando sus aulas; además se está cumpliendo con una de las líneas transversales del Plan Estatal de Desarrollo, respecto a las nuevas relaciones con los pueblos indios de Chiapas, brindándoles diversos apoyos a las niñas y niños indígenas para que continúen con sus estudios en el nivel básico, otorgándoles becas para sufragar parte de los gastos que implica continuar estudiando.

En materia de salud y prestaciones sociales se brinda apoyo a niñas y niños de escasos recursos que padecen diversos tipos de cáncer, mediante el otorgamiento de servicios médicos, tratamientos quirúrgicos, entre otros; respecto a los servicios de seguridad social, estos son otorgados al sector policial en la entidad.

En cuanto a acciones de seguridad pública y procuración de justicia, existen Fideicomisos cuyo ejercicio de los recursos están orientados a la preservación del orden y la paz pública, al apoyo de la sociedad ante cualquier contingencia de carácter natural o para situaciones que pongan en riesgo la integridad física y patrimonial de la sociedad.

De igual manera se impulsa el bienestar de la población mejorando y optimizando la infraestructura carretera, turística y aeroportuaria; también se destinan recursos para programas agropecuarios, fortaleciendo las actividades del campo para el desarrollo del Estado.

Cuadro 54

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de Diciembre de 2004
(Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	698 244 384	Proveedores	1 301 541
Valores en Renta Fija	562 031 828	Retenciones y Desc. a favor de Terc.	1 520 164
Almacén	5 600 432	Acreedores Diversos	122 973 242
Cuentas y Documentos por Cobrar	240 472 396		
Suma el Activo Circulante	1 506 349 040	Suma el Pasivo a Corto Plazo	125 794 947
FIJO		SUMA EL PASIVO TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Administración	1 021 629		125 794 947
Vehículos y Equipo de Transporte	973 708		
Maquinaria, Herramientas y Aparatos	1 863 442	PATRIMONIO	
Maq. y Equipo Agropecuario Ind., y de Comunic.	484 156	Patrimonio	1 132 987 818
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	523 017	Resultado del Ejercicio	180 118 137
Herramientas y Refacciones	258 029	Resultado de Ejercicios Anteriores	219 455 313
Semovientes	1 070 844	Revaluación de Activos	887 457
Bienes Inmuebles	144 141 733		
Suma el Activo Fijo	150 336 558		
OTROS ACTIVOS		SUMA DEL PATRIMONIO	1 533 448 725
De Administración	2 558 074		
SUMA EL ACTIVO TOTAL	1 659 243 672	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	1 659 243 672

Fuente: Areas Operativas de los Fideicomisos

Cuadro 55

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2004
(Pesos)

	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		167 510 027
Ingresos Propios	71 372 672	
Ingresos por Tipo de Cambio	3 204 143	
Productos Financieros	90 523 099	
Otros Productos	2 410 113	
EGRESOS		1 499 569 985
Gastos de Operación	153 651 375	
Aplicaciones Patrimoniales	1 345 918 610	
RESULTADO DE OPERACIÓN ANTES DE APORTACIÓN PATRIMONIAL		(1 332 059 958)
Aportación Estatal	788 161 763	
Aportación Federal	670 826 741	
Otras Aportaciones	53 189 591	1,512,178,095
RESULTADO DEL EJERCICIO		180 118 137

Fuente: Areas Operativas de los Fideicomisos

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Como instancia normativa, la Secretaría de Planeación y Finanzas emite normas y lineamientos de carácter general, con el fin de que las áreas operativas de las dependencias coordinadoras de sector de los Fideicomisos Públicos Estatales, cumplan oportuna y formalmente con la información financiera, homogeneizando criterios en los registros contables que permitan cierta flexibilidad, de tal manera que cada Fideicomiso presente información financiera fidedigna, cuyos registros estén apegados a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental

Son los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de la legislación especializada y aplicación general de la Normatividad Contable.

Principales Políticas Contables

Archivo Contable

Lo constituye la documentación original, justificativa, comprobatoria y soporte del ingreso y/o gasto público de operaciones que afectan el patrimonio de la Hacienda Pública, y por ende, los autorizados por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Características de los Documentos

Los documentos que conforman el archivo contable, deben ser originales, justificativos y comprobatorios de ingresos y gasto público.

Control Interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y registro de la información contable, promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

ACTIVO

Las cuentas de activo se ordenan de acuerdo a su liquidez, es decir, a la facilidad que tienen para convertirse en efectivo, por lo cual se constituye de la siguiente manera:

Activo Circulante

Constituye el grupo de cuentas que representan la disponibilidad financiera espontánea, bienes consumibles disponibles y derechos propiedad de los Fideicomisos; lo integran las cuentas de Caja, Bancos e Inversiones en Valores que son los recursos monetarios disponibles para cumplir con las obligaciones a corto plazo; Almacén que representa las existencias de medicamentos para el caso del Fideicomiso POLICIAS y de maíz por el FICAFÉ-CHIS y Cuentas y Documentos por Cobrar, por los financiamientos y créditos otorgados en las modalidades de préstamos refaccionarios, de habilitación o avío y de garantía. Los saldos están representados principalmente por los Fideicomisos: POLICIAS, AEROPUERTO, FOEADEN 1987, CONACYT, COMUNIDAD EUROPEA, FOFESSA FICAFÉ-CHIS, FAES, FEDCAA y FIRECH.

Activo Fijo

Lo integran aquellos activos adquiridos para ser utilizados en la operatividad de los Fideicomisos; en este grupo se registran los bienes muebles e inmuebles, entre los que destacan los muebles de oficina, equipos de transporte, maquinaria, computadoras, terrenos y semovientes, principalmente de los Fideicomisos FICAFÉ-CHIS, FEDCAA, FOINVER, AEROPUERTO, AXA YAZAKI y FIMEGEN. Cabe destacar que la cuenta de Bienes Inmuebles, está integrada por naves industriales otorgadas en garantía por la empresa Arnecom, S.A. de C.V. (anteriormente Axa-Yazaki de México), ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocozacoautla de Espinosa y Villaflores, así como por los terrenos adquiridos para la construcción del nuevo aeropuerto internacional Ángel Albino Corzo. En lo que respecta a la cuenta de Semovientes, corresponde a especies animales y embriones de alta calidad genética administrados por el Fideicomiso FIMEGEN.

Otros Activos

Se compone por cuentas que representan derechos de los Fideicomisos, cuyos saldos serán utilizados para disminuir cargas contributivas, principalmente por concepto de impuestos al valor agregado acreditable y crédito al salario pagado, de los Fideicomisos FICAFÉ-CHIS y FIMEGÉN.

PASIVO

Las cuentas de pasivo están integradas por el conjunto de obligaciones contraídas por los Fideicomisos y se constituye por el siguiente grupo:

Pasivo a Corto Plazo

Agrupación de los compromisos a corto plazo adquiridos por los Fideicomisos, lo cual se convierte en obligaciones que deberán cumplirse en un tiempo perentorio; los adeudos obedecen principalmente a la adquisición de medicamentos, impuestos retenidos por honorarios y sueldos y salarios asimilados pendientes de ser enterados, adeudos por servicios y depósitos diversos, principalmente de los Fideicomisos: FICAFÉ-CHIS, FOINVER, CONACYT, POLICIAS, FEDCAA, FIMEGEN,

FOFESSA, FOFAE, FIMIP, FOSEG, AEROPUERTO y FRIJOL.

Patrimonio

Representa el derecho de los Fideicomisos sobre los activos netos, derivado de las aportaciones de recursos efectuados por los Gobiernos Federal, Estatal, Municipal e instituciones privadas, para el cumplimiento de los fines que persigue cada Fideicomiso.

ANÁLISIS DEL GASTO

El Fideicomiso Público Estatal, constituye un instrumento jurídico-financiero, reglamentado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, que tiene como propósito primordial coadyuvar en la atención e impulso de las actividades prioritarias del Poder Ejecutivo; por tal motivo la Ley otorga a la Secretaría de Planeación y Finanzas el carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado.

Durante este ejercicio se crearon cuatro nuevos Fideicomisos, mismos que desempeñarán un papel importante en la reactivación de la economía chiapaneca, principalmente en las actividades turísticas, agropecuarias y de desarrollo social; éstos son los siguientes:

Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado de Chiapas (FIDETUR), con el que se pretende posicionar al Estado como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la promoción de servicios turísticos regionales, nacionales e internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas (FORESTAL), constituido en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Forestal, en el que se contempla como eje fundamental para su instrumentación y aplicación, la creación de un fondo que se encargue de financiar toda actividad derivada de este sector, que permitirá la forestación y reforestación de bosques y selvas de nuestro Estado, el aprovechamiento sustentable de éstos, a través de la creación de viveros y el involucramiento de la sociedad en actividades inherentes, así como el establecimiento de normas que regulen el uso racional y protección de selvas y bosques.

Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial del Estado de Chiapas (FIDEAGRO), el cual permitirá avanzar en el desarrollo de la actividad agropecuaria, mediante la generación de acciones orientadas a la constitución y consolidación de agroindustrias; además, pretende facilitar la comercialización de los productos chiapanecos, a través de financiamientos de proyectos, cuya recuperación se consideren técnicamente viables, estableciendo para esto, parques y corredores de desarrollo agroindustrial.

Fideicomiso para el Desarrollo Social Integrado y Sostenible, Chiapas, México (FIDESIS), con fuente de financiamiento del Gobierno Europeo y el Gobierno del Estado de Chiapas, está orientado a la reducción de los altos índices de pobreza que prevalecen en las demarcaciones micro-regionales de la Selva Lacandona de Chiapas, a través de la introducción de prácticas de desarrollo social territorial y sustentable, identificado en cada micro-región los productos o sistemas de producción que sean sustentables y tengan mayores posibilidades de éxito económico en términos de productividad, comercialización y generación de ingresos.

Por otra parte, no se incluye información funcional de los Fideicomisos que se encuentran en proceso de extinción y de aquellos que por algún motivo debidamente justificado no informaron acciones relevantes realizadas, dentro de los que se encuentran los siguientes:

Fideicomiso Irrevocable Fondo de Inversión y Administración para Financiar a Productores Agropecuarios de Bajos Ingresos de la Entidad (P.B.I.), el cual cerró sus operaciones en el ejercicio fiscal 1997, teniendo únicamente el registro de las cuentas deudoras que presentan los estados financieros y que constituyen su cartera vencida, la cual ha sido el impedimento para lograr concretizar su extinción.

Fideicomiso Irrevocable de Apoyo a Jóvenes Empresarios Chiapanecos (FONAJECH) y Fideicomiso Revolvable del Estado de Chiapas (FIRECH), no

registran acciones sustantivas en razón que han cumplido con los fines y objetivos para lo cual fueron creados y se encuentran en proceso de extinción.

Fideicomiso Irrevocable de Inversión de Apoyo y Garantía Complementaria Chiapas (FIIGACHIS), únicamente realizó acciones relativas al proceso de extinción el cual quedó concretado en el mes de junio; de igual manera, el Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Pesquero y Acuícola del Estado "FONDEPA", quedó extinguido en el mes de septiembre.

Fideicomiso para la Rehabilitación, Construcción y Mantenimiento de Plantas de Aguas Residuales y su Tratamiento (AGUAS RESIDUALES), no se informa en razón que únicamente realizó pagos de finiquitos de las obras realizadas en su mayoría en el año pasado, se espera que en los primeros meses del año 2005 se concrete su extinción.

Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial del Estado de Chiapas (FIDEAGRO) y Fideicomiso para el Desarrollo Integrado y Sostenible, Chiapas, México (FIDESIS), no reportaron acciones sustantivas ya que sus actividades fueron enfocadas a delimitar y precisar sus operaciones, trabajando en la elaboración de sus reglas de operación para su respectiva aprobación y autorización por parte de los Comités Técnicos.

Es así, que con el propósito de destacar las acciones sustantivas, en este apartado se plasma la información más relevante y sustantiva de 26 Fideicomisos Públicos, en cuyo contenido se insertan los logros y resultados alcanzados en los aspectos cualitativos de la gestión pública, permitiendo de esta manera dar a conocer en forma sintetizada el origen y destino de los recursos aplicados a las necesidades sociales.

Para efectos del presente informe, los Fideicomisos fueron clasificados de acuerdo a los fines para el cual fueron creados; en primer término se presentan aquellos que tienen como finalidad otorgar financiamientos para el desarrollo de la industria, micro y pequeña empresa y a la producción agrícola; éstos integran los Fideicomisos del Sistema Microfinanciero del Estado, los cuales son denominados:

- FOFESSA
- FICAFE-CHIAPAS
- FEDCAA
- FIDEIN
- FAEIF
- FAES
- FOVIMCHIS
- AXA-YAZAKI
- FORESTAL

En materia educativa, se presentan los Fideicomisos que otorgan recursos económicos para el mejoramiento de los centros educativos, brindando apoyos mediante becas a la población estudiantil para que continúe con sus estudios, así como apoyos para programas de investigación con la finalidad de generar proyectos que impulsen el desarrollo de la ciencia y tecnología en el Estado:

- PEC
- PRONABES
- CONACYT – CHIAPAS
- FOESICH

En materia de salud, los apoyos fueron dirigidos para la prestación de servicios médicos a niños con padecimientos de enfermedades de cáncer, provenientes de familias de escasos recursos; así mismo para el otorgamiento de los servicios médicos y de seguridad social a los trabajadores del Sector Policial del Gobierno del Estado.

- UNA MANO... UNA ESPERANZA
- SECTOR POLICIAL

En materia de procuración de justicia y seguridad pública, los recursos fueron canalizados para salvaguardar la integridad física y patrimonial de la sociedad, mediante acciones de reconstrucción de daños ocasionados por desastres naturales, construcción de infraestructura física penitenciaria y de comunicación, equipamiento, combate y persecución a la delincuencia:

- FOEADEN 1987
- FOSEG
- FOCODO

Como impulso al Sector Agropecuario, se destacan los recursos canalizados para apoyar a la población rural en la ejecución de proyectos productivos agropecuarios, mejoramiento de especies animales de doble propósito, reubicación de familias ubicadas en áreas protegidas:

- FOFAE
- FIMEGEN
- FICEOIC

Es importante mencionar, que existen otros logros alcanzados a través de los Fideicomisos denominados: ÁNGEL ALBINO CORZO, FIMIP, FDIZMAE, FOINVER y FIDETUR, que realizaron actividades de gran relevancia, como es la adquisición de terrenos para la construcción del Aeropuerto Internacional "Ángel Albino Corzo"; obras de infraestructura para el mejoramiento de zonas arqueológicas y poblados, así como la atención de los siniestros ocurridos al parque vehicular del Gobierno del Estado.

FIDEICOMISO FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE CHIAPAS (FOFESSA)

Dada la necesidad de financiar proyectos viables con créditos en las modalidades de avío, refaccionario, prendario y de cuenta corriente, con plazos de amortización congruentes a la capacidad de pago de los microempresarios, surge este fideicomiso como alternativa para promover el desarrollo económico en el Estado.

Recientemente ha sido incorporado a la red de intermediarios financieros, con los que se amplían los servicios de financiamiento para promover, apoyar y fomentar el desarrollo en la micro, pequeña y mediana empresa, industrial, comercial, de servicios, minera y en particular la microempresa del Sector Artesanal de nuestro Estado; para el caso, implementa esquemas de difusión y promoción entre el público susceptible de apoyo, instrumentando adicionalmente cursos de capacitación a los acreditados con el objetivo de promover y arraigar la cultura empresarial.

MISIÓN

Efectuar actividades de intermediario financiero, con la finalidad de promover y fomentar la creación de microempresas industriales, comerciales, de servicios, minera y artesanal; así mismo, ampliar los servicios de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas, mediante la operación de un sistema de apoyos financieros preferenciales.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El Comité Técnico autorizó 339 créditos que amparan la cantidad de 17 millones 632 mil 660 pesos, para beneficiar a 643 personas y generando un mil 929 fuentes de empleo aproximadamente.

Del monto total de los créditos otorgados, 4 millones 601 mil 100 pesos fueron para apoyar a Microcréditos, 5 millones 84 mil pesos para créditos de Habilitación o Avío, 5 millones 152 mil 530 pesos para créditos Refaccionarios, un millón 50 mil pesos para créditos Simples y un millón 745 mil 30 pesos para créditos Mixtos o Combinados. Con esta derrama económica se han beneficiado 31 Municipios del Estado, de los cuales los más importantes por el monto otorgado son: Tapachula con 5 millones 521 mil 30 pesos, Tuxtla Gutiérrez con 3 millones 438 mil 500 pesos y Huixtla con 2 millones 315 mil 400 pesos.

Las tasas de interés y los plazos de recuperación varían de acuerdo a los tipos de créditos; para los Micro créditos la tasa fija mensual es del 3% y plazos de 6 a 18 meses, para los de Habilitación o Avío la tasa es variable de acuerdo al Cetes más 6 puntos y plazos de

12 a 36 meses, para los Refaccionarios la tasa igualmente es variable, Cetes más 6 puntos y plazos de 12 a 60 meses, para Simple con garantía con tasa variable Cetes mas 6 puntos y plazo de 36 meses con revolvencia de 30 hasta 180 días y Prendario con tasa variable Cetes mas 6 puntos y plazos de 36 meses.

Es importante mencionar que derivado de esta derrama económica los sectores productivos favorecidos con los créditos otorgados son para la micro, pequeña y mediana empresa dedicadas primordialmente al comercio (venta de abarrotes, refacciones, medicamentos entre otros), servicios (talleres mecánicos, despachos contables, consultorios médicos, etc.), industrial (tortillerías, fabricación de ropa y uniformes, purificación de agua, carpinterías, etc.) y artesanal (tallado de ámbar, madera, bordado de ropa, etc.), correspondiente a los municipios siguientes:

Municipio	Cantidad	Créditos
Acacoyagua	235 000	3
Acala	242 400	3
Acapetahua	135 000	9
Arriaga	348 000	7
Cacahoatán	399 130	26
Cintalapa	15 000	1
Comitán de Domínguez	607 600	38
Chiapa de Corzo	153 000	2
Escuintla	75 600	1
Frontera Comalapa	65 000	2
Huehuetán	710 000	11
Huixtla	2 315 400	9
Jiquipilas	15 000	1
La Independencia	15 000	1
La Trinitaria	30 000	2
Mapastepec	60 000	4
Mazatán	310 000	27
Metapa	30 000	2
Motozintla	300 000	1
Ocozocoautla de Espinosa	320 000	4
Pijijiapan	195 000	10
San Cristóbal de las Casas	730 000	4
Simojovel	15 000	1
Suchiapa	15 000	1
Suchiate	85 000	2
Tapachula	5 521 030	107
Tonalá	392 000	10
Tuxtla Gutiérrez	3 438 500	46
Tzimol	15 000	1
Villaflores	830 000	2
Villa Corzo	15 000	1
Totales	17 632 660	339

De acuerdo a la distribución de la derrama económica de créditos otorgados por región, las más importantes son: Soconusco con un monto de 9 millones 941 mil 160

pesos que representa el 56.38 por ciento y centro con 4 millones 213 mil 900 pesos que representa el 23.90 por ciento.

FIDEICOMISO DEL CAFÉ DE CHIAPAS (FICAFÉ-CHIS)

Para los productores de maíz ubicados en zonas marginadas, representa un grave problema comercializar su cosecha; sobre todo para aquellos que están ubicados en lugares de difícil acceso, ya que el costo de transportación les resulta demasiado alto, por lo que sus productos tienen que venderlos a bajo costo. Esta problemática impulsó al Gobierno del Estado para instrumentar el programa de Apoyo al acopio y movilización de la cosecha del maíz, incorporando un esquema de financiamiento para la compra y comercialización de este grano; con esto, el productor deja de gastar en fletes y acarreos, maniobras y adquisición de la costalera.

MISIÓN

Apoyar a los productores de maíz, mediante acciones de organización, servicios, acopio, movilización y comercialización de la cosecha de este grano en zonas de difícil acceso en el Estado, con el propósito de eficientar la captación y proteger los ingresos económicos de los hombres del campo.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El Programa de acopio y comercialización de maíz en zonas de difícil acceso, tiene como propósito proteger los ingresos económicos de los productores de maíz y disminuir la intermediación de especuladores en el medio rural; en este sentido, con la puesta en marcha del programa de comercialización de maíz ciclo primavera-verano 2003/2004, comprendiendo el período de compras del 1º de noviembre del 2003 al 31 de marzo del 2004, se tuvo una derrama económica de 26.8 millones de pesos, utilizados en la compra de 18 mil 902 toneladas de maíz, a través de una red de 32 centros de acopio; estas acciones beneficiaron a 2 mil 306 productores de las regiones Centro, Fronteriza, Frailesca y Soconusco. Así mismo se han obtenido 29.8 millones de pesos por la venta de 18 mil 659 toneladas de maíz, con la participación de las empresas privadas: Ingeniería y Servicios Agropecuarios de Chiapas, S.A. de C. V., Comercializadora y Operadora de Transbordos, S. A. de C.V. y Bufete Eximéxici, S. A. de C. V.

Por otra parte, dio inicio el programa de Comercialización de maíz ciclo primavera-verano 2004/2005, en el cual se estima una derrama económica de 40.8 millones de pesos, de los cuales 34.7 millones de pesos serán orientados para la compra de 24 mil 800

toneladas del grano básico; en este sentido, según la proyección del programa en el mes de noviembre se aperturó una red de 31 centros de acopio, con los que se tuvo un avance al cierre del ejercicio en la compra de 2 mil 299 toneladas de maíz, ejerciendo 3.2 millones de pesos.

Como apoyo complementario, se brindan gratuitamente a los productores inscritos en el padrón autorizado del Procampo, los servicios de préstamo de costalera, maniobras y traslados de parrillas y costaleras a los diferentes centros receptores, con la finalidad de absorber estos tipos de gastos que afectan la economía de las familias campesinas.

FIDEICOMISO DEL FONDO ESTATAL DE DESARROLLO COMERCIAL, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL (FEDCAA)

Con el afán de impulsar proyectos que promuevan la producción, comercialización e industrialización agropecuaria, este Fideicomiso opera a través de esquemas de financiamientos con tasas preferenciales, que son otorgados para la puesta en marcha o rehabilitación de empresas agropecuarias o agroindustriales concebidas como prioritarias; así mismo, proyectos de productores que requieren de apoyos para facilitar la inserción en forma gradual de sus productos a las cadenas productivas orientadas al mercado, tendientes a formalizar y normalizar la comercialización.

MISIÓN

Otorgar apoyos que faciliten la generación, integración o puesta en marcha de proyectos viables y rentables, que propicien una mayor participación empresarial y capitalización de los productores rurales e impulse el desarrollo de la producción, comercialización y transformación de los productos del Sector Agropecuario del Estado.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con las modificaciones al Contrato Constitutivo y a las reglas de operación, se logró que se otorguen apoyos en las modalidades de financiamiento, intermediación financiera para fondos de garantía y asistencia técnica, con el objetivo de desarrollar estructuras y medios de financiamiento al Sector Agropecuario y Forestal; en este sentido en apoyo a la reactivación económica, se autorizaron 9 millones 650 mil pesos, para que la empresa Finca Chiapas, S.A. obtenga de la institución financiera Banco del Bajío, S. A., financiamiento por 96 millones 500 mil pesos, que será garantizado con una garantía líquida de 26 millones 887 mil 500 pesos, la cual fué complementada con recursos depositados a este fideicomiso, por la cantidad de 17 millones 237 mil

500 pesos, por parte de Finca Chiapas y el Firco.

Se logró la recuperación total del financiamiento otorgado bajo la modalidad de crédito de avío a la empresa Productores Asociados de Semillas, S.C. de R.L. de C.V., por la cantidad de 255 mil pesos, que se le otorgó para ser aplicados en la compra de insumos en la producción de semillas certificadas de maíz y frijol; así mismo, la empresa Frigorífico del Sureste abonó la cantidad de 300 mil pesos, del crédito refaccionario que se le otorgó por un millón 771 mil pesos, para la implantación de un rastro; de igual manera un productor del municipio de Suchiapa, realizó la tercera amortización por 24 mil 936 pesos, logrando un abono total de 74 mil 610 pesos, correspondiente al crédito de avío por la cantidad de 100 mil pesos para la cría y engorda de cerdos.

Con la finalidad de coadyuvar a la generación de empleos y a la reactivación de empresas chiapanecas, se encuentran en análisis las solicitudes de financiamientos de 6 organizaciones: Integradora de Cacao y Productores Ecológicos de la Zona Norte de Chiapas, S.A. de C.V.; Café Orgánicos y Especiales de Chiapas, S.A. de C.V.; Integradora Agropecuaria y de Servicios, S.A. de C.V.; Ortoagros de la Fraylesca y Costa de Chiapas, S.C. de R.L.; Eslabón del Río Dorado, S.P.R. de R.L. y Maicereros de la Frailesca.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDEIN)

La industria maquiladora representa uno de los sectores con mejores perspectivas y potencial de desarrollo en el estado; por tal motivo, se planteó el aprovechamiento y rehabilitación de la infraestructura ociosa de industrias y parques industriales con la apertura de nuevos canales que conlleven al fomento y creación de nuevas empresas, a través de la promoción de inversiones en las ramas que cuenten con ventajas competitivas y manifiesto potencial productivo.

MISIÓN

Ejercer recursos financieros impulsando el esquema de maquiladoras sociales asociadas a grandes consorcios exportadores, para promover proyectos que incorporen al sector social en la actividad de la maquila, con la finalidad de generar empleos, que permitan obtener un crecimiento sostenido de la economía estatal y mejoren el bienestar de la sociedad chiapaneca.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Se entregaron los recursos de 4 créditos Refaccionarios que fueron autorizados en el ejercicio 2003, a las empresas Alimentos y Granos del Sur, S.A. de C.V., por 2 millones 648 mil 423 pesos, Fritos Totis, S. A. de C.V.,

por 4 millones 800 mil pesos, Distribuidora Gugar, S.A. de C.V. por 4 millones 398 mil 423 pesos y un millón 250 mil pesos a la empresa Reciclaje de Plásticos, S.A. de C.V., generando con estas acciones un total de un mil 345 empleos directos y 3 mil 450 indirectos.

De igual forma, se otorgó un crédito Refaccionario a la empresa Procesamiento Especializado de Alimentos S. de R.L. de C.V. por un monto de 5 millones 500 mil pesos.

Con mezcla de recursos del Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP) y Fondo de Apoyo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FAMPYME), se autorizaron créditos Refaccionarios, para financiar a dos empresas:

La empresa Omnilife Manufacturas, S.A. de C.V., dedicada a la elaboración de productos nutricionales en polvo y líquidos, será beneficiada con un crédito de 5 millones de pesos, para instalarse en el municipio de Arriaga, lo que generará 250 empleos directos y 750 indirectos.

La empresa Carbono-14, S.A. de C.V., dedicada a la fabricación de bufandas de calidad, se le autorizó un monto de 600 mil pesos, para su instalación en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, con lo que se generarán 40 empleos directos y 100 indirectos.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE APOYO ESPECIAL A LA INVERSIÓN EN FRIJOL – CHIAPAS (FAEIF)

Este Fideicomiso fue creado dada la necesidad de instrumentar un programa de acopio y comercialización del frijol para lograr la estabilidad de los precios en el mercado y la formación de organizaciones que puedan enfrentar los problemas de competitividad, mediante el otorgamiento de financiamientos accesibles y la adquisición de sus productos para su comercialización a través de una red de centros de acopio que garantizan al productor un precio fijo de referencia.

MISIÓN

Apoyar a los productores de frijol en el Estado, mediante un programa que garantice los procesos de acopio y comercialización del grano que impulse la formación de organizaciones de productores con más alto nivel y promocióne el desarrollo de empresas integradoras estatales.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Para el ciclo primavera verano 2003/2004, se autorizaron recursos por un monto total de 24 millones 614 mil 121 pesos, para garantías líquidas a 5 organizaciones que cumplieron con los requisitos para

participar en el acopio y comercialización de frijol, a las cuales se les otorgó financiamiento por 13 millones 727 mil 310 pesos, para el acopio de 8 mil 710 toneladas de este grano, en beneficio de 4 mil 954 productores agrícolas.

Sin embargo, al cierre del ejercicio, únicamente se logró la adquisición de 944 toneladas de este grano, beneficiando a 996 productores, mediante el acopio a través de 6 centros de recolección que se localizan en las localidades de Lázaro Cárdenas del municipio de La Trinitaria, Jaltenango de la Paz del municipio de Ángel Albino Corzo, La Independencia del municipio de La Concordia; Calzada Larga y Villa Hidalgo del municipio de Villaflores y Colonia 1º de Mayo del municipio de Villa Corzo.

Cabe resaltar que aún cuando este programa es nuevo en su implementación, se ha logrado tener presencia en las regiones I Centro, III Fronteriza y IV Frailesca, con acciones orientadas a estabilizar el precio de este grano, a favor de las familias agricultoras menos favorecidas.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE APOYO A LA ECONOMÍA SOCIAL (FAES)

Como parte de las acciones estratégicas de esta administración para mejorar las condiciones de vida de la población, este Fideicomiso impulsa proyectos para la creación de empresas sociales con microcréditos a bajo costo, que permitan el desarrollo económico y principalmente mejorar los ingresos de la población localizadas en franjas de pobreza extrema, lo cual se está logrando gracias a los apoyos que se está generando a través del otorgamiento de microcréditos orientados única y exclusivamente a mujeres chiapanecas.

MISIÓN

Fomentar la creación y desarrollo de proyectos productivos, a través de los programas: Microfinanciamiento para Mujeres: "Una semilla para crecer" y "Microempresas sociales", como medio para impulsar y consolidar proyectos viables y competitivos con un alto contenido social y de rentabilidad, dirigido a grupos sociales debidamente constituidos y de mujeres organizadas, particularmente, aquéllas que se encuentran en situaciones de pobreza extrema y marginación.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Durante el presente ejercicio, se logró una derrama crediticia por un monto de 31 millones 479 mil 135 pesos con recursos patrimoniales del FAES, de los cuales 21 millones 816 mil 431 pesos, corresponden al

Programa "Una Semilla para Crecer", que permitió otorgar 18 mil 729 créditos beneficiando a igual número de mujeres y 9 millones 662 mil 704 pesos, corresponden al Programa "Micro Empresas Sociales", con los que se otorgaron un mil 918 créditos, beneficiando a igual número de mujeres.

De igual manera, con mezcla de recursos federales, estatales y municipales provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y del Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas en Solidaridad (FONAES), se autorizaron recursos por 25 millones 221 mil pesos para el otorgamiento de 16 mil 948 créditos para el Programa Microfinanciamiento para Mujeres "Una semilla para crecer", en los municipios de Cacahoatán, Tuxtla Chico, Pijijiapan, Arriaga y Villa Corzo.

Los dos programas que maneja este Fideicomiso están ligados, de tal forma que las mujeres previamente organizadas que potencialmente pueden ser candidatas a recibir estos financiamientos, primero tienen que ser beneficiadas con recursos del programa "Una semilla para crecer" el cual consta de cuatro etapas o fases; las cuales tienen distintos períodos de recuperación que van de 3 a 9 meses, así mismo los montos van en incremento conforme a las fases, desde 500 pesos hasta un mil 500 pesos, de tal forma que al concluir la cuarta fase que es la máxima en este programa, las mujeres pueden acceder al programa "Microempresas Sociales", beneficiándose con mejores financiamientos, cuyos montos dependen de los proyectos de solicitudes que presenten para la validación del Comité Técnico. Cabe informar que la Secretaría de Desarrollo Social Estatal cuenta con doce delegaciones que operan como ventanillas receptoras de las solicitudes y proyectos, así mismo se encargan de hacer llegar los recursos a las mujeres beneficiadas y le dan seguimiento a las recuperaciones correspondientes.

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA PARA EL MAGISTERIO DE CHIAPAS (FOVIMCHIS)

Para contribuir a mejorar los niveles de vida del magisterio a fin de que éstos cuenten con una vivienda digna, se estableció un programa especial con el objetivo primordial de otorgar financiamientos a los maestros beneficiados con créditos hipotecarios, para el pago de enganche, gastos de escrituración o accesorios, derivados de la adquisición de su vivienda nueva o usada. Este fondo opera bajo esquemas de revolvencia permanente, con una cartera manejable que permita incrementar y atender más solicitudes presentadas por profesores de educación básica que cumplan los requisitos de elegibilidad, agremiados a las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

MISIÓN

Administrar los recursos financieros aportados por la Federación y el Estado, para la realización de acciones tendientes al mejoramiento de los niveles de vida del magisterio, particularmente de los profesores de educación básica, afiliados a las secciones 7 y 40, mediante el programa de financiamiento para cubrir pagos de enganche, gastos de escrituración y accesorios en la adquisición de vivienda nueva o usada.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Los profesores de educación básica presentaron 237 solicitudes de préstamos, de los cuales previo análisis, únicamente se aprobaron 126 expedientes que representan un total de 3 millones 106 mil 200 pesos; de estos un millón 432 mil 200 pesos corresponden para 57 expedientes de trabajadores agremiados a la sección 7 y un millón 674 mil pesos para 69 expedientes de trabajadores agremiados en la sección 40.

Con estas acciones se beneficiaron a 126 maestros, quienes utilizaron estos recursos para el pago de enganche en la adquisición de sus viviendas, ubicadas en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Mazatán, Jiquipilas, Cintalapa, Chiapa de Corzo, Tapachula y Tonalá.

FIDEICOMISO DEL FONDO PARA PROMOVER LA INVERSIÓN DE CAPITAL CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO (AXA-YAZAKI)

Este Fideicomiso fue creado con la finalidad de participar y promocionar las inversiones nacionales y extranjeras en nuestro Estado, para coadyuvar a la reactivación económica y atender el interés de diversas empresas en asentar sus operaciones productivas en Chiapas.

Actualmente, se apoya a través de financiamientos con garantías inmobiliarias a la empresa Arnecom, S.A. de C. V. (anteriormente Axa Yazaki de México), en la instalación de dos plantas, en las que se manufacturan arneses y otros instrumentos automotrices que se distribuyen en el mercado nacional y extranjero.

MISIÓN

Contribuir en el desarrollo industrial, especialmente en zonas rurales del estado, para crear nuevas fuentes de empleo permanentes que permitan obtener un crecimiento sostenido de la economía estatal y mejorar los indicadores de bienestar de la sociedad chiapaneca a través del impulso de nuevas plantas industriales del corporativo AXA-YAZAKI.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La habilidad ancestral que tienen los chiapanecos para desarrollar actividades manuales ha tenido gran impacto para el crecimiento de las empresas, a través del impulso de las capacidades laborales, lo que ha permitido trasladar estos esquemas de aprovechamiento de la mano de obra a zonas rurales del Estado, diversificando las actividades productivas y fomentando el desarrollo económico de la población donde se establecen este tipo de industrias.

Dentro de los aspectos más relevantes, se cita el crecimiento de la empresa en Tuxtla Gutiérrez y la expansión en Ocozocoautla de Espinosa, para la planta que se ubica en éste municipio, se otorgó un subsidio destinado a la adquisición de vehículos para el transporte de los trabajadores; esto permite ilustrar que tanto la administración del Fideicomiso como el desarrollo del corporativo Axa-Yazaki, han dado importantes resultados en la consolidación de fuentes de empleos en el estado de Chiapas.

Las acciones desarrolladas, permitieron que la planta en Tuxtla Gutiérrez, haya generado un mil 973 empleos directos y 347 empleos indirectos.

En lo que respecta a la planta de Ocozocoautla de Espinosa, actualmente cuenta con 456 empleos directos y 34 indirectos, mientras que en la planta de Villaflores se registran 198 empleos directos y 19 indirectos.

FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (FONDEF).

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Forestal, en el que se contempla como eje fundamental para su instrumentación y aplicación, la creación de un fondo que se encargue de financiar toda actividad derivada de este sector, que permitirá la forestación y reforestación de bosques y selvas de nuestro Estado, el aprovechamiento sustentable de éstos, a través de la creación de viveros y el involucramiento de la sociedad en actividades inherentes, así como el establecimiento de normas que regulen el uso racional y protección de selvas y bosques.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo forestal sustentable en el marco de equilibrio, preservación y aprovechamiento racional de los recursos forestales, aplicando tecnologías en el proceso productivo, incrementando la productividad, autosuficiencia, competitividad y el desarrollo, con base en la planeación a largo plazo, elevando la calidad de vida de los dueños y poseedores del recurso forestal y de la sociedad en general.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Se autorizaron dos proyectos con una inversión total de recursos por 2 millones 424 mil 93 pesos; el primer proyecto fue autorizado por un millón 641 mil 677 pesos para la "Producción y Comercialización de Plantas de Especies Forestales Tropicales en Vivero Tecnificado" el segundo fue autorizado por un monto de 782 mil 416 pesos otorgado al Consejo Regional Forestal, Región V norte, zona alta, que comprende los municipios de Bochil, Jitotol y Pueblo Nuevo Solistahuacán, para el proyecto "Construcción y Establecimiento de un Vivero Tecnificado para la Producción de Plantas Forestales"; derivado de estos proyectos se espera que en la época de lluvia del próximo ejercicio se cuenten con plántulas en edad de ser plantadas; para el primer proyecto se tiene una meta productiva de 700 mil plantas y para el segundo 300 mil plantas, así mismo, se espera en conjunto reforestar un aproximado de 865 hectáreas.

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) es una de las principales innovaciones del actual gobierno en el campo de la educación, cuyo propósito es fortalecer y articular los programas Federales, Estatales y Municipales orientados hacia el mejoramiento de la calidad de la educación básica, en el contexto de ubicar a la escuela como unidad de cambio y aseguramiento de la calidad de la educación y a los alumnos como centro de toda iniciativa; así como para contribuir a superar los rezagos en infraestructura y equipamiento de los espacios educativos de la entidad.

MISIÓN

Canalizar recursos financieros a cada centro escolar para que cuenten con la infraestructura y equipamiento necesarios, enfocados a establecer los mecanismos para transformar la organización y funcionamiento de las escuelas que voluntariamente se incorporen al programa, institucionalizando la cultura, el ejercicio de la planeación y la evaluación a través de la reflexión colectiva.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Como resultado de la convocatoria del ciclo escolar 2003-2004, la Comisión ejecutiva del programa incorporó 562 centros escolares de los cuales 50 pertenecen al nivel preescolar, 18 de educación especial, 281 primarias y 213 secundarias.

Es importante resaltar que 247 escuelas están adscritas a la Secretaría de Educación, de las cuales 17 son de preescolar, 3 de educación especial, 50 de primaria, 24 secundarias generales y 153 telesecundarias; así mismo

315 escuelas están adscritas a los Servicios Educativos para Chiapas, de las que 33 pertenecen al nivel preescolar (incluye 7 de educación indígena), 15 de educación especial, 231 primarias (incluye 40 escuelas indígenas), 14 secundarias generales y 22 secundarias técnicas; la población estudiantil beneficiada que asiste a estos centros escolares asciende a 78 mil 410 alumnos.

Los recursos aportados a las escuelas beneficiadas, fueron del orden de 42 millones 355 mil 173 pesos, más la aportación de los Comités Estatales de Participación Social por 24 millones 118 mil 240 pesos, logrando el total de 66 millones 473 mil 413 pesos, distribuidos en los siguientes montos por regiones del Estado: I Centro 16 millones 281 mil 127 pesos, II Altos 2 millones 988 mil 107 pesos, III Fronteriza 7 millones 859 mil 87 pesos, IV Frailesca 5 millones 791 mil 855 pesos, V Norte 5 millones 263 mil 856 pesos, VI Selva 8 millones 596 mil 976 pesos, VII Sierra 2 millones 437 mil 288 pesos, VIII Soconusco 9 millones 236 mil 460 pesos y IX Istmo-Costa 8 millones 18 mil 657 pesos.

La aplicación de recursos se orientan a la inversión en construcción de espacios educativos, adquisición de mobiliario, equipo y acervo bibliográfico, mantenimiento de los espacios educativos o equipos, adquisición de materiales didácticos de apoyo y otros componentes que fortalezcan las actividades de enseñanza y aprendizaje, tal como a continuación se resume:

CONCEPTOS	IMPORTE
Construcción	37 574 024
Mobiliario y Equipo	17 851 120
Acervo bibliográfico	2 160 537
Mantenimiento	5 889 726
Material didáctico	1 594 101
Capacitación	270 756
Otros	1 133 149
Total	66 473 413

Cabe comentar que para efectos del ciclo escolar 2004-2005, únicamente se llevó a cabo el proceso de recepción, análisis y determinación de las solicitudes de apoyo para escuelas que requieren incorporarse a este programa, recepcionándose 573 solicitudes, de las cuales únicamente 239 se determinaron como viables; además se aprobó la reincorporación de 470 escuelas con los que hacen un total de 709 instituciones educativas que se beneficiarán en el citado ciclo escolar.

FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PRONABES)

El objetivo de este Fideicomiso es apoyar económicamente a estudiantes de educación superior de las instituciones públicas, para lograr la equidad educativa y cobertura en la atención del sistema de educación superior, dirigido a estudiantes en situación económicamente adversas, que tengan deseos de superación y quieran continuar con su formación académica; propiciando la terminación oportuna de sus estudios y coadyuvando a reducir la deserción escolar.

MISIÓN

Administrar los recursos asignados para otorgar becas, como apoyo monetario a estudiantes provenientes de zonas marginadas e indígenas del Estado, para coadyuvar a alcanzar la equidad educativa, incrementar la cobertura de atención del sistema de educación superior y fortalecer los mecanismos de coordinación con la Federación, para beneficio de la población estudiantil.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Como resultado de la convocatoria para el ciclo escolar 2003–2004, se recibieron 4 mil 69 solicitudes de becas, de las cuales 3 mil 537 cumplieron con los requisitos indispensables del proceso de selección de becarios; sin embargo, después de llevar a cabo el cruce de información con el padrón de alumnos beneficiados del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), se detectaron 186 duplicidades los cuales se dieron de baja; así mismo, se dieron de baja 164 por egresos y 248 por deserción, quedando factibles de apoyo únicamente 2 mil 939 solicitudes, las que significaron una erogación total de recursos por la cantidad de 33 millones 162 mil 450 pesos.

Las instituciones de educación superior beneficiadas, están integradas al programa del Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), por lo que estos subsidios a la educación, fueron distribuidos mediante el otorgamiento de becas para alumnos adscritos a las instituciones siguientes: Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Universidad Tecnológica de la Selva (UTS), Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, Instituto Tecnológico de Tapachula, Instituto Tecnológico de Comitán, Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, Escuela de Trabajo Social y Escuela de Enfermería.

Para otorgar los apoyos para el ciclo escolar 2004-2005, en el mes de octubre, se llevó a cabo el proceso de selección de las solicitudes, resultando procedentes 3

mil 941, de las cuales 2 mil 92 corresponden a nuevo ingreso y un mil 849 a renovación.

El apoyo que se otorga a los alumnos que son beneficiados con estas becas, varían de acuerdo al grado escolar que cursan; para el primer semestre se otorga 750 pesos mensuales, 830 pesos en el segundo, 920 pesos en el tercero y un mil pesos para el cuarto y quinto semestre de la carrera.

FIDEICOMISO DEL FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONACyT – CHIAPAS)

Este Fideicomiso fue constituido con el objetivo de otorgar apoyos económicos a instituciones públicas y privadas, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas que establece la Ley de Ciencia y Tecnología, que elaboren proyectos que estén enfocados a la investigación en áreas prioritarias para el Estado.

Los proyectos financiados deben estar orientados a fomentar actividades de investigación científica y tecnológica, fortaleciendo con esto las capacidades de investigación y desarrollo, para ampliar las fronteras del conocimiento y asociarlo a la formación de recursos humanos capacitados que generen como consecuencia, un mejor nivel de vida para la población.

MISIÓN

Permitir la confluencia de recursos de los Gobiernos Federal y Estatal, así como del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, con el propósito de fomentar la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas, como el instrumento, que permita una mejor asignación de recursos a investigaciones y proyectos de desarrollo de interés para la entidad, mediante procesos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad; orientados con claro sentido de responsabilidad social.

ACCIONES SUSTANTIVAS

A través de la Comisión evaluadora se está dando seguimiento a la evolución de 23 proyectos aprobados durante el ejercicio 2003 y 37 autorizados durante el ejercicio 2004, evaluando cada una de las etapas que lo integran, vigilando el cabal cumplimiento, acorde a los expedientes que integran cada uno de ellos.

Para los proyectos autorizados durante el ejercicio 2003, se autorizaron recursos por un monto de 6 millones 45 mil 850 pesos; cabe señalar que se han concluido dos, uno que corresponde al área de desarrollo industrial y otro al área del medio ambiente,

recursos naturales y recursos materiales, quedando en proceso 21 proyectos, mismos que convergen en las siguientes áreas:

Para el área de Cadena Alimentaria Agropecuaria, están en proceso de ejecución 8 proyectos, los cuales están orientados a mejorar, la calidad de reproducción del ganado vacuno, la alimentación del ganado lanar, las técnicas de cultivo del banano y maíz, y el mercado del mango; de estos 6 corresponden a La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y 2 al Instituto Nacional de Investigaciones forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

En el área de Salud, se autorizaron 2 proyectos, a cargo del Colegio de la Frontera Sur, que están orientados a la práctica de conservación y productividad del sorgo, así como para mejorar la calidad proteica del maíz bajo un régimen de contraste de humedad.

En el área de Desarrollo Social y Educativo, fue beneficiado con 3 proyectos, orientados a analizar las políticas, programas y experiencias educativas interculturales en Chiapas, así como al estudio y análisis de los procesos migratorios y cambios en la función agraria a partir de la migración en la frontera sur y región costa del estado de Chiapas; de los cuales 2 están a cargo del Colegio de la Frontera Sur y uno a cargo del Colegio de Posgraduados.

Para el área de Desarrollo Urbano y Rural fueron autorizados 2 proyectos; el primero está a cargo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el segundo a cargo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), enfocados a coadyuvar a que exista personal altamente calificado para atender aspectos científicos y de divulgación en paleontología y analizar las condiciones geohidrológicas en la meseta kárstica Copoya, El Jobo-Cerro Hueco y difundir sobre el origen, conservación y mantenimiento local del sistema hidrológico, para la estimación y disponibilidad del agua, diseños de abasto, entre otros aspectos.

En el área de Desarrollo Industrial, fue beneficiado con 2 proyectos, uno a cargo del Colegio de la Frontera Sur y otro a cargo de el Instituto Tecnológico de Tapachula, de los cuales el último ya se concluyó, quedando en proceso de ejecución el primero que está enfocado a la producción de la miel orgánica a través de la obtención de abejas reinas europeas puras.

Para el área del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Materiales, se aprobaron 6 proyectos orientados a reducir la extinción de especies en bosques y montañas de Chiapas, analizar la actividad de insectos (feromonas) descortezadores de pino, evaluación de biofertilizantes a base de bacterias y micorrizoa para el manejo integrado y sostenible de los recursos, y prácticas de conservación de suelos; de estos proyectos

2 están a cargo del Colegio de la Frontera Sur, 2 a cargo del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y 2 a cargo de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), .

En lo que respecta a los proyectos de la segunda convocatoria, se autorizaron recursos por 39 millones 208 mil 890 pesos, para 36 proyectos que están en procesos de desarrollo, los cuales se agrupan:

En el área de Cadena Alimentaria Agropecuaria, se autorizaron 5 proyectos, uno a cada una de las siguientes instituciones: Colegio de la Frontera Sur, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. e Instituto de Historia Natural del Estado, mismos que están orientados a formular vacunas contra anaplasmas bovina, aplicar estrategias biológicas para la producción sostenible de papaya, desarrollo ecoturístico en Playas de Catazajá, así como a evaluar esquemas de manejo integral de cuencas hidrográficas en el Estado.

Para el área de Salud, fueron autorizados 7 proyectos, los cuales están orientados a conocer las prácticas sexuales de riesgo ante el VIH/SIDA entre jóvenes rurales e indígenas, factores de riesgo entre pacientes con TBP (tuberculosis) cuyo diagnóstico se haya realizado en la Jurisdicción Sanitaria II del Estado de Chiapas durante el 1º de junio de 1998 al 31 de mayo de 2002, generar información sobre la relación entre bajo peso al nacer y el estado de salud de los infantes y pre-escolar temprana, determinar el patrón de susceptibilidad y de diseminación clonal de las principales enterobacterias en infecciones nosocomiales provenientes de los hospitales generales de Tuxtla Gutiérrez y Comitán Domínguez, evaluar las dos principales estrategias utilizadas por las instituciones públicas de salud en la detección de cáncer cérvico-uterino, determinar los niveles de los plaguicidas y los fertilizantes más usados en la zona platanera de la costa Chiapaneca y generar técnicas mediante el uso de extractos vegetales que permitan realizar un manejo orgánico de los principales problemas de plagas del cacao; de estos proyectos fueron autorizados 3 a favor del Colegio de la Frontera Sur, 3 para el Instituto de Salud del Estado de Chiapas y uno para la Universidad Autónoma de Chiapas.

Para el área de Educación, Desarrollo Social y Humano se autorizaron 5 proyectos, siendo beneficiadas con un proyecto la Universidad Autónoma de Chiapas, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados y el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez y con dos proyectos el Colegio de la Frontera Sur; los cuales están enfocados a la investigación de las relaciones interétnicas que impactan en el uso de suelo y conservación de la naturaleza en la Selva Lacandona,

desarrollo del pensamiento matemático en los niveles medio superior y superior, formar grupos de trabajo en sociedades cooperativas de producción microregional en San Andrés de la región altos de Chiapas, elaboración y seguimiento de un plan integral de desarrollo sustentable del Valle Tuliá.

Para el área de Modernización Tecnológica, se autorizó un proyecto a favor del Colegio de la Frontera Sur, el cual busca propiciar la seguridad alimentaria mediante la caracterización de los principales sistemas de producción en la zona cafetalera y plantear opciones para la modernización tecnológica.

En el área de Recursos Naturales y Medio Ambiente, se autorizaron 12 proyectos de los cuales, 6 son a favor de el Colegio de la Frontera Sur, 4 al Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias, uno para el Instituto de Historia Natural del Estado y uno para el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, orientados a manejo de plaga edafológica "gallina ciega" en los altos de Chiapas, elaborar y proponer una estrategia participativa de conservación y uso sustentable de fauna silvestre en la reserva de la biosfera Montes Azules, establecer una propuesta de manejo, conservación y restauración de las áreas de los bosques de mangles del Soconusco, incrementar la calidad proteica del maíz criollo olotón y comiteco, generar protocolos de inducción de la morfogénesis in vitro y la propagación del rambután para su mejoramiento genético, diseñar estrategias de innovaciones tecnológicas y desarrollo de las capacidades locales para lograr una intensificación de la producción agrícola, pecuaria y forestal para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales de las cuencas del Soconusco, proponer una estrategia de conservación del quetzal basada en costumbres de sus poblaciones y su hábitat en la reserva de la biosfera el Triunfo, crear un sistema operativo de pronóstico meteorológico para el Estado de Chiapas para la prevención de fenómenos meteorológicos extremos.

Para el área de Formación de Recursos Humanos, se autorizaron 6 proyectos de los cuales 3 a favor de la Universidad Autónoma de Chiapas, 2 para el Colegio de la Frontera Sur y uno para la Universidad Tecnológica de la Selva, enfocados a promover profesionales altamente calificados para identificar problemas de salud ambiental y enfermedades transmisibles, así como formar recursos humanos que puedan coadyuvar en la solución de los problemas del Estado en la áreas de agricultura, alimentos, salud y ambiente, formar especialistas en planeación y gestión del desarrollo local.

FIDEICOMISO FONDO PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD DE LA INFANCIA CHIAPANECA (FOESICH)

Una de las prioridades del actual gobierno, es mejorar la educación y salud de la población infantil, por tal motivo,

este Fideicomiso otorga apoyos con la finalidad de ampliar las oportunidades educativas de los niños con talento y aptitudes para el estudio, que viven en comunidades marginadas indígenas y campesinas, mediante becas en monetario que permitan la continuidad de sus estudios hasta el nivel bachillerato.

MISIÓN

Administrar los recursos financieros aportados por el Gobierno Estatal y la iniciativa privada, para coadyuvar a que los niños de comunidades indígenas y campesinas con talento y aptitudes para el estudio, aseguren su permanencia en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, evitando su deserción y bajo rendimiento escolar.

ACCIONES SUSTANTIVAS

A través de las delegaciones regionales del Instituto de Desarrollo Humano, en coordinación con los H. Ayuntamientos Municipales, se realizan las acciones tendientes a detectar, captar y hacer llegar los apoyos económicos a los beneficiarios residentes de comunidades indígenas y campesinas con alta marginalidad para que puedan continuar con sus estudios de nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Los recursos financieros programados para el ciclo escolar 2003-2004 fueron de 2 millones 30 mil pesos, para el otorgamiento de un mil 586 becas con las que se esperaba beneficiar a 856 niñas y 730 niños; de éstos, 902 corresponden al nivel primaria, 426 de secundaria y 258 de preparatoria residentes en 115 municipios de la entidad, cuya población en algunos casos es mayoritariamente indígena. Cabe señalar, que de las solicitudes recepcionadas, por razones de movimientos de cambio de niveles escolares se rebasaron las metas programadas, otorgando un mil 824 becas con el mismo monto autorizado, beneficiando a un mil 30 niñas y 794 niños, inscritos por nivel escolar de la siguiente manera: un mil 106 de nivel primaria, 458 de nivel secundaria y 260 de bachillerato, distribuidos en las siguientes regiones de la entidad:

Región	No. De Becas
I Centro	364
II Altos	223
III Fronteriza	126
IV Frailesca	49
V Norte	310
VI Selva	388
VII Sierra	170
VIII Soconusco	154
IX Istmo-Costa	40
Total	1 824

Cabe señalar, que la operación del programa tiene un calendario de atención de 10 meses, que corresponde al periodo que dura el ciclo escolar y las becas fueron otorgadas en una sola exhibición durante el mes de octubre del 2004.

FIDEICOMISO “UNA MANO... UNA ESPERANZA”

A efecto de disminuir el índice de mortalidad de infantes con padecimiento de distintos tipos de cáncer, fue necesario canalizar recursos para brindarles la atención médica necesaria, oportuna y adecuada para favorecer su supervivencia, mediante apoyos económicos para servicios y tratamientos que estos requieran, como gastos de hospitalización y pago de transporte por traslado para su atención médica especializada en instituciones médicas de otros estados del país.

MISIÓN

Administrar y operar los recursos financieros destinados a coadyuvar y favorecer la supervivencia de los niños de bajos recursos que padecen cáncer, mediante la participación ciudadana y coordinación de esfuerzos con instituciones médicas, en la búsqueda de los medios necesarios que permitan brindarles la atención médica suficiente, oportuna y adecuada.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con la participación de la sociedad civil y la promoción decidida de grupos voluntarios del Patronato “Pro-niños con cáncer”, se recolectan recursos financieros para brindar la debida y pronta atención a niños de bajos recursos que sufren algún padecimiento de cáncer.

Con una erogación de 2 millones 201 mil 616 pesos, se ejecutaron acciones para atender a 127 menores, de los cuales 52 son niñas y 75 niños, diagnosticados con diversos tipos de cáncer; entre los padecimientos más frecuentes están: Leucemia, Linfoma, Sarcoma, Retinoblastoma, Astrocitoma, Hepatoblastoma y Tumor de Wills.

Las principales acciones de apoyo consistieron en la realización de 169 estudios clínicos, quimioterapias, dotación de materiales y suministros médicos para tratamiento inmediato y la dotación de 7 mil 827 ayudas, que consisten principalmente en 7 mil 315 medicamentos farmacéuticos oncológicos de patente y 512 apoyos económicos para traslados de pacientes para visitas médicas de tercer nivel, en el cual el paciente va acompañado por un familiar, para que reciban servicios en los principales centros médicos del país, como es el Hospital del Niño y Cancerología de Villahermosa Tabasco, Hospital Infantil “Federico Gómez” de Mérida Yucatán y el Instituto Nacional de Pediatría del Distrito Federal.

El total de niños atendidos, corresponden a las siguientes regiones de nuestra entidad.

Región	No. de Niños
I Centro	33
II Altos	7
III Fronteriza	10
IV Frailesca	7
V Norte	9
VI Selva	31
VII Sierra	2
VIII Soconusco	23
IX Istmo-Costa	5
Total	127

Cabe destacar que las metas se incrementaron en un 138 por ciento respecto a lo programado, debido a la cantidad de casos reportados y por ende a la demanda de los servicios que se requieren cubrir en este rubro.

FIDEICOMISO DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL SECTOR POLICIAL OPERATIVO AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS (SECTOR POLICIAL)

Una de las prioridades del actual gobierno, lo constituye el brindar los servicios públicos de salud que demanda la población; por tal motivo, a través de este instrumento jurídico, se administran los recursos de las aportaciones que se derivan de la relación laboral entre el Ejecutivo del Estado y los servidores públicos que conforman el Sector Policial, para garantizar de forma oportuna y eficiente los servicios médicos y las prestaciones de seguridad social que satisfagan los requerimientos de estos servidores públicos y sus familiares derechohabientes.

MISIÓN

Garantizar la cobertura de los servicios de seguridad social a los trabajadores del Sector Policial activos, pensionados y familiares derechohabientes, proporcionando las prestaciones y servicios esenciales para mejorar las condiciones y calidad de vida, de quienes de manera constante ponen en riesgo su existencia e integridad física para salvaguardar la paz pública.

ACCIONES SUSTANTIVAS

La población derechohabiente a los servicios que se brindan, ascienden a 27 mil 138 afiliados, misma que se integra de la siguiente manera:

- 7 mil 560 trabajadores activos y 27 pensionados, de los cuales 4 mil 900 pertenecen a la Policía Sectorial, un mil 124 a la Policía Auxiliar, 833 a la Agencia Estatal de Investigaciones y 730 a Tránsito del Estado.
- 19 mil 551 familiares derechohabientes, quienes están acreditados de la siguiente forma: 3 mil 245 esposas, 2 mil 834 concubinas, 10 mil 248 hijos y 3 mil 224 progenitores.

Con la puesta en marcha del sistema de expedición de credenciales más seguras y confiables que permitan la identificación inmediata del solicitante de servicios, se han otorgado 3 mil 513 fotocredenciales nuevas a los asegurados y sus familiares, por afiliación y recuperación por extravío.

Para brindar servicios médicos de calidad a la población derechohabiente, la coordinación médica cuenta con 2 unidades médicas de primer nivel de atención, ubicadas en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así mismo, cuenta con 8 puestos periféricos localizados fuera del área de influencia de las unidades médicas, en las cuales se otorgaron un total de 84 mil 985 consultas integradas por: 70 mil 340 atenciones médicas curativa de medicina familiar, 6 mil 611 de medicina especializada, 3 mil 77 consultas odontológicas y 4 mil 957 urgencias, con la asistencia farmacéutica de 248 mil 320 medicamentos surtidos. En este renglón, también se aplicó medicina preventiva consistente en la aplicación de vacunas, estudios para la detección de cáncer cérvico uterino y mamario, diagnósticos de diabetes, hipertensos, parasitosis, planificación familiar, entre otros.

Con el afán de fortalecer los servicios médicos con la capacidad resolutive requerida, para la atención médica de segundo nivel se contrataron servicios subrogados en las diversas ramas de la medicina, con hospitales públicos y privados; con el Sanatorio Muñoa, Sanatorio Soconusco, ISSTECH, Instituto de Salud y Médicos Especialistas; como resultado se han atendido a 66 mil 433 pacientes con servicios de especialidad desglosadas de la siguiente manera:

Neumología	292
Neurología	716
Nutrición	81
Odontopediatría	305
Oftalmología	1 171
Oncología	349
Otorrinolaringología	748
Pediatría	1 283
Psiquiatría	172
Rehabilitación	3 366
Traumatología	2 302
Urología	523
Odontología	103
Consulta de expediente histórico clínico	5 249
Electroencefalograma	58
Inhaloterapia	19
Cirugía pediátrica	162
Neurocirugía	187
Cirugía general y endocrinología	6
Radiología	271
Nefrología	1
Cirujano oftalmólogo	124
Maxilofacial	2
Medicina general	3
Hospitalizaciones y cirugías	2 797
Auxiliares: electrocardiogramas, tomografías, estudios y tratamientos diversos	39 993
Total	66 433

Junto con los servicios de segundo nivel se realizó la dotación de 103 mil 354 medicamentos, para apoyo en los diversos padecimientos.

En apoyo a los derechohabientes que por la complejidad de sus enfermedades requieren ser canalizados a otras clínicas, se trasladaron a 157 pacientes a la ciudad de México, para que recibieran tratamiento especializado como hospitalización, cirugías y estudios, en los hospitales: Central Militar, Hospital Juárez, Hospital Infantil de México, Centro Nacional de Neurología y Centro Nacional de Cancerología.

Otro de los rubros de gran relevancia es el sistema de pensiones y jubilaciones, en el que actualmente se tienen 27 pensiones acumuladas; de estas, 14 son por

Servicio	Pacientes
Angiología	385
Cardiología	598
Cirugía General	473
Cirugía Plástica	41
Dermatología	1 088
Gastroenterología	607
Ginecología	1 695
Medicina Interna	1 263

viudez y orfandad, 3 de invalidez por riesgo de trabajo, 2 por ascendientes, uno por orfandad por riesgos de trabajo, 2 por viudez por riesgo de trabajo, 4 por jubilación y uno por vejez.

Los préstamos a corto plazo constituyen otra de las acciones que registran gran demanda por parte de los derechohabientes, por lo que en este período se otorgaron un total de 364 préstamos que representan en buena medida solución a problemas económicos que requieren pronta atención.

FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES, CHIAPAS (FOEADEN 1987)

Este Fideicomiso es un instrumento del Gobierno del Estado, a través del cual se llevan a cabo acciones coincidentes con las del Gobierno Federal para la atención de daños ocasionados por desastres naturales, como lluvias torrenciales, inundaciones, terremotos, incendios, entre otros, estableciendo para ello la participación de los municipios para conjuntar esfuerzos en la atención inmediata a la población afectada, así como la reconstrucción de la infraestructura física dañada.

MISIÓN

Constituirse en un instrumento que permita establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, con el propósito de realizar acciones de reconstrucción y mitigación de los efectos causados por desastres naturales y atender de manera eficaz y oportuna los daños que éstos ocasionen a la población y a la infraestructura física pública en el Estado.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Como consecuencia del fenómeno geológico (deslave de tierra) ocurrido del 3 al 6 de abril del 2003, en la localidad de San Isidro Las Banderas del municipio de Pantepec; el Instituto de la Vivienda cumplió con la meta de reubicar a 151 familias afectadas, cuyas acciones consistieron en la construcción de 151 viviendas con todos los servicios básicos requeridos, como son drenaje y alcantarillado, entre otros, incluyendo la compra del terreno apto para habitar.

Durante los días del 4 al 7 de octubre del 2003, la tormenta tropical "Larry" azotó con severas lluvias a 49 municipios de la Entidad, provocando múltiples daños; en este sentido, la Comisión de Caminos presenta un avance general de 96 por ciento de las 142 obras que tiene a cargo, consistentes en obras de reconstrucción de carreteras alimentadoras, caminos rurales, puentes y 2 estudios y proyectos, ejerciendo recursos por un monto de 133 millones 581 mil 545 pesos; la Comisión

Estatil de Agua y Saneamiento con una inversión de 8 millones 799 mil 231 pesos ejecutó 53 obras de rehabilitación de infraestructura hidráulica; la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda concluyó 3 obras de reconstrucción de pavimentos, guarniciones y banquetas con una inversión de 4 millones 602 mil 458 pesos; el Instituto de la Vivienda presenta un avance general de 92 por ciento en la ejecución de 320 acciones de reubicación y reconstrucción de viviendas, con una erogación de 39 millones 900 mil 151 pesos; y finalmente el Comité de Construcción de Escuelas con una inversión de un millón 622 mil 667 pesos, concluyó las 3 obras de rehabilitación y equipamiento a favor del plantel del Colegio de Bachilleres.

De igual forma, se suscitó el frente frío número 17 ocurrido del 27 al 30 de noviembre del 2003, afectando a 21 Municipios de la Entidad, principalmente a la infraestructura carretera e hidráulica; al respecto, la Comisión de Caminos programó 63 obras de reconstrucción de carreteras alimentadoras y caminos rurales, las cuales presentan un avance físico del 89 por ciento, ejerciendo un monto de 52 millones 303 mil 635 pesos, así mismo la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, programó 14 obras de rehabilitación de infraestructura hidráulica, de las cuales ejecutó 9 con una inversión de 332 mil 331 pesos; las 5 obras restantes fueron ejecutadas por los propios Municipios, 2 por el H. Ayuntamiento de Ocoatepec y 3 por el de Tecpatán.

Derivado de los daños provocados por las lluvias torrenciales en 7 Municipios de la Entidad del 10 al 13 de enero del 2004, la Comisión de Caminos programó realizar 3 obras y un estudio de proyecto, mismos que presentan un avance físico de 81 por ciento, ejerciendo recursos por un monto de 3 millones 502 mil 621 pesos, igualmente el Instituto de la Vivienda programó la realización de 27 acciones de reubicación y reconstrucción de viviendas, mismas que presentan un avance físico de 67 por ciento, con una erogación de 330 mil pesos y finalmente la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento tiene en proceso de contratación 9 obras de rehabilitación de agua potable en los Municipios afectados.

En resumen los recursos totales ejercidos en obras y acciones de reconstrucción de infraestructuras y apoyo a la población afectada por las dependencias y entidades ejecutoras, asciende a 240 millones 214 mil 855 pesos, de los cuales 233 millones 866 mil 701 pesos se erogaron en obra pública, 3 millones 998 mil 582 pesos para gastos de operación y 2 millones 349 mil 572 pesos en otras erogaciones.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOSEG)

A través de este Fideicomiso, se disponen de fondos para la ejecución de acciones que coadyuvan a salvaguardar la seguridad física y patrimonial de la sociedad, a través de programas de seguridad pública, que han permitido aumentar la cobertura, calidad y capacidad de respuesta de los servicios brindados por las instituciones responsables de la seguridad pública, garantizando el orden y la paz en la entidad.

MISIÓN

Establecer mecanismos de disposición inmediata de fondos, aportados por la Federación y el Estado, en coordinación con los organismos encargados de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, mediante políticas, lineamientos, convenios y acciones que fortalezcan el desempeño institucional y preserven los derechos fundamentales, el orden y la paz pública en la entidad.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con la firma del Convenio de Coordinación entre los Gobiernos Federal y Estatal, para el ejercicio de los recursos del 2004, de conformidad con los acuerdos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quedan definidos 7 ejes que sustentan las estrategias y acciones a desarrollarse en los proyectos:

1. Profesionalización
2. Equipamiento para la Seguridad Pública
3. Sistema Nacional de Información
4. Red Nacional de Telecomunicaciones y el Servicio Telefónico Nacional de Emergencia
5. Infraestructura para la Seguridad Pública
6. Seguimiento y Evaluación
7. Instancias de Coordinación

En este tenor, se han realizado acciones relevantes con recursos presupuestarios de los ejercicios 1998 al 2004, con una derrama económica de 294 millones 101 mil 371 pesos durante este ejercicio; se destacan los siguientes resultados:

Respecto al programa de Equipamiento de corporaciones, con la finalidad de fortalecer a las corporaciones policiales de seguridad pública estatales, se adquirieron 129 vehículos automotores, 430 armas cortas y largas, 9 mil 433 municiones, 26 mil 986 artículos de mobiliario y equipo diverso, 2 equipos de laboratorios y un equipo de radiocomunicación y 845 equipos antimotín.

En lo que corresponde a Infraestructura para la seguridad pública, se encuentra en proceso de

construcción los edificios que albergarán la Unidad de Seguridad y Justicia en los municipios de Tapachula y Villa Corzo, el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública y su Almacén; así mismo, se concluyó la construcción del edificio del propio Consejo Estatal de Seguridad Pública en Tuxtla Gutiérrez; de igual forma en lo que corresponde al programa de "Construcción y Dignificación de la Infraestructura Penitenciaria", se concluyó el Centro de Readaptación Social Lázaro Cárdenas en el municipio de Cintalapa; así también se destinaron recursos para la construcción de la cárcel distrital del municipio de Motozintla y de los CERESOS No. 8 y 3 ubicados en los municipios de Villaflores y Tapachula, respectivamente; en este mismo contexto se llevó a cabo la ejecución de la primera y segunda etapa de la obra de dignificación del edificio del Consejo Tutelar de Menores Infractores "Villacrisol", ubicada en Berriozábal.

Con el programa "Apoyo a Tribunales Superiores de Justicia", en materia de infraestructura para el desarrollo de proyectos y su ejecución para la construcción, ampliación, remodelación, adecuación, rehabilitación de espacios, de las áreas e instalaciones inmobiliarias destinadas al servicio y funcionamiento de las instituciones de administración de justicia, se canalizaron recursos para la construcción del Juzgado de Primera Instancia en El Amate y los municipios de Chiapa de Corzo y Arriaga; Juzgado Sala Regional en Tonalá y para el Palacio de Justicia en Comitán de Domínguez.

A través del programa "Capacitación básica y actualización", se capacitaron a un mil 474 elementos aspirantes a policías preventivos, custodios y ministerios públicos; con el Programa de Academias y Centros Regionales, el cual consiste en brindar apoyo directo a Institutos Estatales, el Instituto de Formación y Capacitación Policial, impartió 33 cursos de capacitación a Ministerios Públicos y Agentes Estatales de Investigación; de igual forma para la operatividad del propio Instituto de capacitación se adquirieron 21 libros y 246 equipos diversos; también, con el programa de "Capacitación especializada", se capacitaron a 943 personas en el uso racional de la fuerza policial y el de protección a funcionarios. Como parte del proceso integral de profesionalización, se aplicaron 2 mil 832 exámenes a 295 policías preventivos, custodios, agentes de ministerios públicos, peritos y agentes estatales de investigación, dentro de los cuales están los exámenes médico, toxicológico, de conocimientos, psicométrico y de habilidades psicomotrices; todos ellos adscritos a las corporaciones policíacas ubicadas en las 9 regiones económicas del Estado.

Dentro del programa de "Dotaciones complementarias no regularizables para personal de la seguridad pública", se entregaron incentivos económicos a 808 elementos

pertenecientes a la Agencia Estatal de Investigación, Ministerios Públicos, Peritos y Policías Judiciales.

Con el objeto de auxiliar a las autoridades en sus tareas de procuración de justicia y sobre todo que la sociedad en general conozca y se involucre en la función policial, en relación a la prevención del delito, se le ha dado seguimiento a los Comités de Consulta y de Participación Ciudadana, así como al diseño de Programas para prevención del delito, destacándose la realización del segundo Foro Internacional de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, realizado en el Centro Cultural Jaime Sabines de esta ciudad capital, así mismo, se llevaron a cabo dos sesiones regionales con los Comités de Consulta y Participación Ciudadana de las Regiones Fraylesca y Fronteriza, en donde estuvo presente el gabinete de Seguridad Pública del Estado para escuchar a los ciudadanos organizados de los diferentes sectores; en lo que corresponde a programas preventivos para disminuir índices delictivos, se firmaron convenios de colaboración y apoyo entre el Consejo Estatal de Seguridad Pública y las Universidades del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas y Valle del Grijalva, con el objetivo de capacitar a los alumnos que se encuentran en el proceso de servicio social para que lleven a cabo la función de divulgadores de la cultura de la prevención entre alumnos de bachillerato; así mismo, se llevaron a cabo 175 sesiones de trabajo en nuestra entidad, en las que a través de pláticas con comunidades con el fin de promover entre la niñez chiapaneca una cultura de denuncia para enfrentar la incidencia delictiva que lesiona la integridad física y patrimonial de los ciudadanos.

Con el programa "Red Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Emergencia", que tiene la finalidad de garantizar que los requerimientos para la prevención de actos delictivos en las zonas urbanas y suburbanas sean cubiertas con oportunidad, se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo a terminales de radiocomunicación, de las áreas usuarias: Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Policías Municipales, entre otras. De igual forma, se terminó la instalación de cuatro repetidores con sus respectivos equipos de microondas, ubicados en Coapilla, cerro El Mirador del municipio de Cintalapa, Tumbalá y uno más en el municipio de Arriaga, logrando con esto una cobertura radial en el estado de aproximadamente el 70 por ciento del territorio estatal, en beneficio de los municipios de Coapilla, Copainalá, Tecpatán, Ostucán, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Tumbalá, Arriaga y Tonalá.

El Sistema de atención a emergencias, ha dado excelentes resultados en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán de Domínguez, donde actualmente está operando, mismo que se está extendiendo a otros

lugares como: Villaflores, Villa Corzo, La Trinitaria, Suchiapa, Berriozabal, Tonalá, Arriaga y Chiapa de Corzo; este servicio ha sido provechoso ya que se conjugan esfuerzos de todas las dependencias y organismos, cuyos objetivos tienen relación con la seguridad, por lo que ésta integración de esfuerzos ha permitido atender de manera inmediata y hasta en un tiempo de 15 minutos como máximo, las llamadas de emergencias de la ciudadanía.

FIDEICOMISO DEL FONDO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA (FOCODO)

Con el afán de proporcionar soluciones, prevenir, combatir y perseguir de manera eficaz las actividades de la delincuencia organizada, asegurando a los ciudadanos la protección de su integridad física y patrimonial, el Gobierno del Estado sumando esfuerzos con empresarios chiapanecos convinieron en destinar el 0.5 por ciento del impuesto sobre nóminas, para la concertación de acciones canalizadas a la profesionalización y dotación de los elementos e instrumentos necesarios a los órganos de procuración de justicia, la operación de la Unidad Especializada Contra la Delincuencia Organizada (UECDO), adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) y la coordinación de todas las corporaciones de la policía, para el combate de manera frontal, eficaz y eficiente a la delincuencia organizada.

MISIÓN

Administrar los recursos destinados a la operación de la UECDO adscrita a PGJE para la realización de actividades operativas, mediante la adopción de líneas criminológicas de investigación, apegados a los principios de legalidad y profesionalismo, para el combate y persecución de los ilícitos cometidos por bandas organizadas, en contra de la integridad física, moral y patrimonial de la sociedad.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Toda vez que la promoción del bienestar de la ciudadanía, así como la conservación de la seguridad pública son tareas insoslayables del Gobierno del Estado, la Unidad Especializada Contra la Delincuencia Organizada (UECDO), realiza operativos permanentes de carácter estrictamente confidencial, de reacción inmediata y de investigación, como área de combate frontal a la delincuencia organizada que atenta contra la seguridad de la ciudadanía. En este sentido, con una derrama económica de 35 millones 360 mil 660 pesos, se realizaron las siguientes acciones:

En seguimiento a la comisión de delitos por 5 denuncias recibidas por privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro, suscitados 2 en la ciudad de

San Cristóbal de las Casas, 1 en Comitán de Domínguez, 1 en Villaflores y 1 en Cintalapa, además se resolvió un secuestro suscitado en el municipio de Villaflores en marzo del 2000, se realizaron diversos operativos, que permitieron el rescate con vida de 5 personas agraviadas, la desarticulación de 5 bandas delictivas que operaban en dichas ciudades y la detención de 40 responsables, mismos que fueron recluidos en el Centro de Readaptación Social "El Amate".

Como acción inmediata para combatir los delitos por asalto se realizaron diversos operativos en atención a 150 denuncias recibidas; es importante resaltar que este tipo de actos delictivos ha disminuido considerablemente respecto al ejercicio anterior en el que se presentaron 223 denuncias; de igual manera, se atendieron 948 denuncias por robo de vehículos, logrando la recuperación de 970 vehículos, en estos incluyen los denunciados en años anteriores.

En materia de equipamiento, se adquirieron dos equipos analizadores computarizados para el estrés de la voz y un laboratorio computarizado para el análisis de voz; así mismo se adquirieron 50 chalecos antibalas y una impresora portátil para los equipos analizadores; por otra parte con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los 2 helicópteros con que se cuentan, se contrataron servicios profesionales de mantenimiento preventivo y correctivo, de línea y rampa; también se adquirieron 22 vehículos, adaptándole a uno de ellos un equipo especial electrónico de investigación táctica.

Así mismo, se capacitaron a dos pilotos que tripulan los helicópteros, que se utilizan para auxiliar en el combate a la delincuencia, con la finalidad de que obtuvieran la revalidación de sus licencias de vuelo para su continuidad operativa; además, en reconocimiento y por la relevancia de las acciones realizadas por el personal que participa en las acciones inherentes a la UEEDO, se otorgaron estímulos económicos a manera de incentivos a 70 elementos

En seguimiento a la comisión de delitos por abigeato, se ha trabajado de manera constante dándole seguimiento a las denuncias recibidas, lo cual ha permitido que durante los últimos 4 años este ilícito haya disminuido anualmente en un 13%. Durante este ejercicio se recepcionaron 518 denuncias, mismas que fueron atendidas brindándoles el seguimiento instantáneo.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE CHIAPAS (FOFAE)

A través del Programa Alianza Contigo, se ha impulsado la producción y productividad del campo chiapaneco, mediante el otorgamiento de apoyos para capitalización,

servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos, dirigidos al desarrollo de las capacidades de la población rural, para el mejoramiento de los procesos productivos, comerciales, organizativos y empresariales e integrar al productor primario a los procesos de las cadenas productivas, basado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

MISIÓN

Es el instrumento distribuidor de recursos para la realización de acciones necesarias y suficientes para la instrumentación de programas de apoyo contenidos en el programa Alianza para el campo y en general, todas aquellas acciones que contribuyan al desarrollo agropecuario del Estado.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Las acciones relevantes alcanzadas dentro del Programa Alianza Contigo, fueron ejecutadas con recursos presupuestarios de los ejercicios 2002 al 2004 a través de cuatro programas: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Desarrollo Rural y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

El Programa Fomento Agrícola se subdivide en los siguientes subprogramas: Fomento a la Inversión y Capitalización, Fortalecimiento de los Sistemas de Producción e Investigación y Transferencia Tecnológica; el primero se subdivide en los proyectos Tecnificación de la Producción, Manejo Integral de Suelo y Agua, y Fomento Productivo y Reversión Productiva. A través de este programa se erogaron recursos por 114 millones 740 mil 556 pesos, para la adquisición de 77 tractores agrícolas, 21 implementos agrícolas convencionales, 54 implementos de labranza, 16 proyectos de equipamiento para la aplicación de tecnología de producción intensiva, 14 invernaderos y un equipo para el manejo de poscosecha; así mismo se logró la obtención de componentes para mejoramiento de suelo para 8 mil 428 hectáreas, en el cultivo de cobertura a 105 hectáreas, en obras de conservación 2 mil 892 hectáreas, en construcción de terrazas 2 mil 721 hectáreas, aplicación de materia orgánica a 5 mil 751 hectáreas y adquisición, instalación y modernización de sistema de riego tecnificado a un mil 305 hectáreas; de igual manera se fortalecieron a 41 mil 933 hectáreas de maíz blanco, 3 mil 885 hectáreas de maíz amarillo, 13 mil 443 hectáreas de soya, 3 mil 330 hectáreas de sorgo, 5 mil 830 hectáreas de frijol; además se instrumentaron 15 proyectos de fomento productivo, 18 proyectos de establecimiento y mantenimiento de unidades de producción y 17 proyectos de adquisición de material vegetativo; también, se elaboraron 12 proyectos de los siguientes productos: café, cacao, caña de azúcar, maíz, apícola, bovino doble propósito, soya, hortalizas, flores y mango; realizándose un mil 132 eventos de parcelas demostrativas, talleres de

capacitación, giras de intercambio tecnológico y material de difusión, cuyas acciones beneficiaron a un total de 35 mil 763 productores.

El Programa de Fomento Ganadero, cuenta con 2 subprogramas: Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales; a través de éstos se erogaron recursos por 119 millones 172 mil 6 pesos, logrando el establecimiento, rehabilitación, infraestructura y equipo para praderas y agostaderos para 393 hectáreas, se realizó un proyecto de equipamiento de unidad de producción agrícola, se atendieron 557 proyectos de construcción, rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción de leche bovina, 50 proyectos de construcción, rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción apícola, 92 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción ovina, 39 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción porcina, 5 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción caprina, 20 proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidad de producción avícola, la adquisición de 13 mil 29 cabezas de semovientes de las especies bovina, ovina, caprina, porcina, avícola y apícola; además la adquisición de 4 mil 7 vientres ovinos, bovinos, caprinos y porcinos; así mismo la adquisición de 7 mil 236 piezas de germoplasma y equipo para inseminación artificial, la adquisición de un mil 56 abejas reinas, un mil 521 colmenas y 178 núcleos de abejas, con estas acciones se beneficiaron a un total de un mil 84 productores y 2 mil 93 grupos productores.

Dentro del Programa de Desarrollo Rural, se erogaron recursos por 293 millones 845 mil 823 pesos, a través de los siguientes proyectos: "Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), y Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones" (PROFEMOR). Con estos recursos se lograron beneficiar un mil 845 proyectos en producción primaria, 13 proyectos en valor agregado, 547 diseños de proyectos de desarrollo, 277 proyectos de capacitación a empresas rurales, 5 promociones de proyectos en zonas rurales marginadas, un proyecto de agroproductores no tradicionales y 11 programas especiales de desarrollo de capacidades; así mismo, se logró la integración de 35 Consejos distritales/regionales y 131 Consejos municipales con lo que se beneficiaron a un total de 101 mil 609 productores.

Para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en los que se encuentran integrados los subprogramas: Salud animal, Sanidad vegetal y Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se erogaron recursos por 71 millones 496 mil 606 pesos, logrando la realización de 78 mil 3 pruebas de tuberculosis bovina, 78 mil 3

pruebas de componente brucelosis bovina, en el componente de rabia paralítica bovina se administraron 14 mil 230 dosis, se realizaron 118 capturas de animales con rabia paralítica, se administraron 14 mil 511 dosis de vacuna contra la fiebre porcina clásica, se practicaron 4 mil 46 pruebas para prevenir la enfermedad de Aujeszky, se aplicaron 45 mil 206 dosis de vacuna para prevenir la enfermedad de Newcastle, 400 pruebas de varroasis, 4 mil 866 pruebas para prevenir la salmonelosis, 35 mil 632 dosis para prevenir la enfermedad de Newcastle, 800 dosis para prevenir la encefalitis equina venezolana, se practicaron 4 mil 866 pruebas para prevenir la influenza aviar y 290 pruebas para prevenir la varroasis, se realizaron campañas contra la mosca nativa cubriendo 7 mil 803 hectáreas, contra la broca de café en 7 mil 739 hectáreas, contra el virus tristeza de los cítricos en 100 hectáreas, contra la langosta en 59 hectáreas, contra la mosquita blanca en 237 hectáreas, contra la plaga del maíz para 150 hectáreas, y se efectuaron 52 mil 770 inspecciones para el control de movilización, beneficiando a un total de 97 mil 748 productores.

También se erogaron recursos del ejercicio 2002, por un monto de 3 millones 644 mil 241 pesos, en los Programas Manejo Integral de Suelo, Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organizaciones Rural (PROFEMOR) y Salud Animal, que se aplicaron para gastos de operación, consultaría y capacitación a empresas rurales, asimismo se realizaron 27 tratamientos de varroasis, beneficiando a 9 mil 460 productores en total.

Por otro lado, en los Programas de Ejecución Nacional, se encuentran los Programas de Cacao, Hule y Palma de Aceite, a través de los cuales se erogaron recursos por la cantidad de 21 millones 484 mil 261 pesos, en gastos de evaluación, así como componentes de cultivos intercalados y renovación de plantaciones en 50 hectáreas de cacao y 408 hectáreas de hule.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua, se ejercieron recursos por la cantidad de 4 millones 884 mil 117 pesos, para los Programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego y Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola con los que se logró la ejecución de 14 obras de rehabilitación de distritos de riego y 11 obras de infraestructura agrícola, beneficiando a un total de 845 productores.

FIDEICOMISO PARA EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIMEGEN)

El Sector Pecuario en el Estado, ha sufrido situaciones adversas acrecentadas por las de tipo climatológico;

ante ello, el reto es el impulso al mejoramiento genético de razas puras al alcance de los ganaderos, que conlleven a elevar la productividad, competitividad y rentabilidad de las empresas pecuarias dedicadas a este ramo para cubrir la creciente demanda de productos y subproductos de origen animal.

MISIÓN

Impulsar al Sector Pecuario, a través de la implementación y ejecución de diversos programas encaminados al mejoramiento genético, con la aplicación de nuevas biotecnologías que impulsen la eficiencia productiva y reproductiva de los hatos pecuarios de la entidad, para beneficio de los productores chiapanecos.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Para llevar a cabo diversas acciones orientadas a impulsar la productividad en las explotaciones pecuarias, se ejercieron recursos por un monto de 2 millones 854 mil 428 pesos, permitiendo el apoyo directo a productores pecuarios.

En la Central de congelamiento de semen bovino, se comercializaron 459 dosis de alto valor genético, a precios accesibles para el productor; se realizaron un mil 868 pruebas de fertilidad dentro de los eventos del programa de fomento ganadero "Ganado Mejor", y se comercializaron 20 embriones, beneficiando a 283 productores de las regiones I Centro, II Altos, III Fronteriza, IV Frailesca, V Norte, VI Selva, VIII Soconusco y IX Istmo-Costa.

En el centro demostrativo La Chacona, se realizaron 20 gestaciones de embriones F1 (crucía de dos razas), con la finalidad de mejorar las razas bovinas, un lavado para recolección de embriones e inseminación artificial, como herramienta de producción para el mejor aprovechamiento de material genético y en la finca Santa Ana ubicada en el municipio de Pichucalco, se obtuvo una producción de 20 sementales bovinos y se comercializaron a precios accesibles 17 sementales, 4 toros cruzados y 59 novillonas, con lo que se beneficiaron a 13 productores.

A través del proyecto "Mejoramiento Genético Porcino", se comercializaron a bajo costo 870 lechones para pie de cría y engorda de excelente calidad genética y 17 dosis de semen, beneficiando a 154 productores de escasos recursos; mediante el programa "Mejoramiento Genético Ovino", que busca ofertar genética y servicios a ovinocultores, se comercializaron 91 sementales a bajos costos, beneficiando a 50 productores de las regiones I Centro, IV Frailesca, VI Selva, VIII Soconusco y IX Istmo Costa.

En lo que se refiere al programa de "Mejoramiento Genético Equino", se realizaron 19 montas y se comercializaron 2 semovientes equinos, beneficiando a 19 productores y con la finalidad de incrementar la producción melífera por colmena, con el programa de "Fomento Apícola" se distribuyeron y comercializaron 205 abejas reinas fecundadas, cuyas acciones de mejoramiento genético, beneficiaron a 9 productores.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS CEOIC, (FICEOIC)

Ante la problemática agraria manifestada en invasiones a pequeñas propiedades, derivado de la falta de atención a las demandas sociales-agrarias de grupos adheridos a organizaciones indígenas y campesinas, se creó este Fideicomiso, cuya finalidad es adquirir predios rústicos vía pago directo para atender las demandas sociales agrarias de los grupos y organizaciones campesinas.

MISIÓN

Es el instrumento jurídico para administrar y autorizar los recursos financieros para la adquisición de predios rústicos a propuesta de las organizaciones sociales o grupos independientes que suscribieron Acuerdos Agrarios, para beneficiar a campesinos solicitantes de tierras, al amparo del Programa de Adquisición de Terrenos Rústicos en el Estado de Chiapas, a través de afectaciones directas.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Se erogaron recursos por un monto de 3 millones 825 mil 615 pesos para llevar a cabo acciones que beneficiaron directamente a familias campesinas; estas acciones consistieron en la adquisición directa de 209 hectáreas de terreno por la cantidad de un millón 679 mil 790 pesos, para reubicar a 40 familias del grupo "Nuevo Edén" del municipio de Villa Corzo, Chiapas; el pago de derecho por titulación de 3 mil 391 hectáreas de terrenos nacionales, por la cantidad de un millón 279 mil 306 pesos, para la reubicación de 26 familias del grupo "San Francisco Caracol" (hoy Santa Martha), municipio de Marques de Comillas.

Asimismo, se aprobó la transferencia de recursos al H. Ayuntamiento de Simojovel, por un monto de 510 mil pesos, para la adquisición de 7 predios suburbanos, con una superficie de 8.5 hectáreas, para atender la demanda social agraria de los grupos campesinos Lázaro Cárdenas y Campo La Granja de ese mismo municipio; de igual manera con la intención de salvaguardar las reservas naturales de nuestro Estado, se realizó la transferencia de recursos por 356 mil 519 pesos, al Instituto de la Vivienda para la adquisición de

40 hectáreas de terreno, para la reubicación de grupos asentados irregularmente en la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL (ÁNGEL ALBINO CORZO)

La reactivación económica en nuestra entidad ha sido una de las prioridades de esta administración, por lo que se dio a la tarea de buscar alternativas sustentables que coadyuven en el desarrollo de la actividad económica, en este sentido el Gobierno del Estado consideró como acción primordial la construcción de un aeropuerto con excelentes condiciones de operación, que permita impulsar el desarrollo comercial y turístico del sureste mexicano.

MISIÓN

Adquirir los bienes necesarios para la construcción de las instalaciones propias del Aeropuerto Internacional “Ángel Albino Corzo”, así como la infraestructura que se necesite realizar de manera alemana a dicha terminal aérea, realizando a su vez los actos jurídicos necesarios que permitan formalizar el traslado de dominio y adquisición de dichos bienes.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El nuevo aeropuerto, estará ubicado aproximadamente a 30 kilómetros de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado, en un polígono de 748 hectáreas de terreno, en el que confluyen los ejidos Francisco Sarabia, Galecio Narcía y Distrito Federal, así como pequeñas propiedades, todos del Municipio de Chiapa de Corzo.

Una vez realizadas las negociaciones con los ejidatarios y pequeños propietarios de los terrenos, el Comité Técnico acordó pagarles a un valor de 100 mil pesos por hectárea a cada persona que fuera afectada en el área destinada para la construcción del aeropuerto; a la fecha se han adquirido 745 hectáreas de terrenos, lo cual representó una inversión de 75 millones 402 mil 22 pesos; cabe señalar que del total de terrenos adquiridos, poco más de 23 hectáreas se encuentran en trámite los procesos de validación de las expropiaciones federales ante la Secretaría de la Reforma Agraria.

Por otra parte, se concluyó el enmallado perimetral con una longitud de 14.067 kilómetros representando una erogación de 3 millones 833 mil 602 pesos; así mismo, dentro del Programa de Reforestación y Compensación, se depositó a la Comisión Nacional Forestal la cantidad de 3 millones 87 mil 225 pesos, para que se encargue de reforestar 300 hectáreas de las 745 adquiridas.

Así mismo, se radicó a la Secretaría de Obras Públicas y Vivienda, la cantidad de 4 millones 183 mil 188 pesos para realizar las obras necesarias del cercado perimetral y el estudio y proyecto del camino tipo “E” perimetral.

FIDEICOMISO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE POBLADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIMIP)

Este fondo fue constituido para el fomento a la valoración patrimonial y el mejoramiento de poblados y ciudades del Estado, mediante el perfil de identificación de los monumentos históricos y artísticos para recuperar, restaurar, rehabilitar y conservar el embellecimiento de su arquitectura tradicional, rescate de tradiciones, conservación del patrimonio cultural edificado y su entorno social y natural, para fortalecer la identidad de los pueblos de Chiapas.

MISIÓN

Distribuir los fondos destinados a fomentar, gestionar, promover e incentivar la realización de obras y acciones individuales y conjuntas con los gobiernos Federal, Estatal y Municipal para el mejoramiento integral de los pueblos y ciudades del Estado, considerando los aspectos naturales, culturales, históricos y turísticos.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Con una inversión de 39 millones 303 mil 671 pesos se llevan a cabo acciones en 15 municipios del Estado orientados a obras de rehabilitación arquitectónica de poblados y ciudades, así como la restauración de templos religiosos; para contribuir a detonar cultural y económicamente la zona centro, norte y sur del estado, entre los que se encuentran los templos religiosos localizados en la denominada Zona Zoque, que comprende los municipios de Coapilla, Copainalá, Chapultenango, Chicoasén, Pantepec, Rayón, Tapalapa y Tecpatán; mediante la creación de una ruta de templos dominicos del siglo XVI, que muestran las riquezas culturales y naturales de la región. Dentro de la segunda y tercera etapa del proyecto Postulación de los templos de la provincia zoque como patrimonio cultural de la humanidad, para su inscripción ante la UNESCO, inmerso en el Plan Maestro de la Zona Zoque, que abarca los 8 municipios antes mencionados, dicho proyecto ha quedado concluido con una erogación de 2 millones 679 mil pesos.

Como una estrategia del Gobierno del Estado para conservar el patrimonio de la zona zoque, se desarrollaron diversas acciones:

En el poblado de Coapilla se desarrollaron obras de remodelación de imagen urbana y restauración y rehabilitación del templo de la virgen de la Caridad, que implicó una erogación durante este ejercicio de 644 mil

373 pesos; de igual manera con una inversión de 4 millones 487 mil 334 pesos en el municipio de Chapultenango, se llevaron a cabo obras de mejoramiento de imagen urbana y mejoras del parque lateral al templo de San Vicente Ferrer.

En el poblado de Rayón, se invirtieron en este ejercicio 2 millones 461 mil 863 pesos para llevar a cabo la restauración del templo de San Bartolomé, en Tapalapa y Tecpatán se realizaron diversas obras públicas para el mejoramiento de imagen urbana, erogándose 229 mil 863 pesos y 517 mil 999 pesos, respectivamente.

En la ciudad de Comitán de Domínguez, se erogaron recursos por 4 millones 68 mil 725 pesos, con lo cual se concluyeron las obras de mejoramiento encaminadas a rescatar y promover la arquitectura popular relevante que contribuyan al desarrollo económico del lugar, principalmente en los barrios: "El Cedro", "La Pila" y "Las Siete Esquinas"; así como la restauración y rehabilitación del atrio y templo de San Caralampio. En el centro histórico de la ciudad de San Cristóbal de las Casas, se llevaron a cabo obras para restaurar el arco y la plaza en la iglesia de la Virgen del Carmen, lo cual implicó una erogación por un millón 219 mil 822 pesos.

Por otra parte, en el municipio de Ocosingo se ejecutaron obras de restauración y rehabilitación del anexo al templo de San Jacinto, erogando recursos por 42 mil 635 pesos; así mismo, para coadyuvar al mejoramiento de la imagen urbana y centro del municipio de Soyaló, se realiza el proyecto de mejoramiento integral del circuito de salida, andadores y banquetas, estando en proceso de ejecución las obras de mejoramiento de imagen urbana y acceso principal, erogándose 3 millones 14 mil 785 pesos.

En Tapachula, se erogaron recursos por 5 millones 374 mil 11 pesos, para la realización de trabajos de arreglo de banquetas, fachadas y herrerías, logrando con esto el embellecimiento de la entrada sur a México; así también, en el municipio de Suchiate se erogaron recursos por un millón 999 mil 999 pesos, para la obra de mejoramiento de imagen urbana con el acondicionamiento del acceso principal; en Tuxtla Chico se están finiquitando las obras de mejoramiento de imagen urbana, erogándose recursos por 712 mil 564 pesos y en el municipio de Huixtán se realizó la obra de colocación de esculturas de bronce en el acceso del poblado, erogando la cantidad de 67 mil 992 pesos.

Dado que el turismo es una actividad económica de primera importancia en Palenque, se invirtieron recursos por 5 millones 205 mil 775 pesos, orientados a la generación de un planteamiento de desarrollo urbano armónico del centro de la población y zonas aledañas; por lo que actualmente se está concluyendo con la obra de mejoramiento integral de la plaza central y su entorno.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS DEL ESTADO (FDIZMAE)

En la entidad existen zonas arqueológicas declaradas parques nacionales y zonas de monumentos arqueológicos, mismos que están protegidos por la Ley como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación; en este sentido, se hizo necesario atender adecuadamente la preservación de estos legados, sin alterar o lesionar su armonía, por lo que se creó este fideicomiso con el objetivo de conservar y remodelar las zonas arqueológicas y edificios del patrimonio cultural, para incrementar la afluencia turística local, nacional e internacional.

MISIÓN

Operar los fondos destinados a conservar y proteger el potencial arqueológico del Estado, buscando la promoción y difusión ante mercados emisores de turismo nacionales e internacionales, mediante la creación de infraestructura y servicios básicos en zonas arqueológicas y ciudades turísticas.

ACCIONES SUSTANTIVAS

Este fideicomiso da seguimiento a las obras y acciones que se iniciaron en zonas arqueológicas durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003 que se encuentran en proceso de finiquito, las cuales consisten en trabajos de restauración, mantenimiento y conservación de edificios del patrimonio cultural, dentro de las que se encuentran: la restauración del templo de Santo Domingo de Guzmán en el municipio de Tecpatán y la zona arqueológica de "Iglesia Vieja" del municipio de Tonalá, con la participación del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CONECULTA) y la supervisión del Instituto Nacional de Historia y Antropología (INAH).

Por otra parte, en el municipio de Frontera Comalapa se da continuidad a la construcción del libramiento, con la finalidad de agilizar la afluencia vehicular en esta cabecera municipal y de manera colateral para beneficiar a la actividad turística de esta región fronteriza, para lo cual se invirtieron recursos por 617 mil 295 pesos; así mismo, en el municipio de Palenque se erogaron recursos por un monto de 101 mil 299 pesos para la conclusión de la obra del libramiento Ramal Palenque-poblado Santa Isabel, consistente en la pavimentación de 9.2 kilómetros; con dicha obra se benefició de manera importante el fomento y promoción de la actividad turística en esta región del Estado, facilitando el acceso principal a la zona arqueológica de Palenque.

FIDEICOMISO DEL FONDO DE INVERSIÓN PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS REPARACIONES POR SINIESTROS QUE OCURRAN A VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DAÑOS A TERCEROS QUE ESTOS OCASIONEN (FOINVER)

Este fondo funciona de forma similar a una institución aseguradora, cuyo fin es cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a los vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, a la par de establecer las estrategias suficientes para el cuidado y preservación del parque vehicular; además se logrará trámites expeditos, que permite una alternativa menos onerosa, de conformidad con las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, logrando reducir las erogaciones de recursos públicos que se destinaban anualmente para pólizas de seguro.

MISIÓN

Administrar los recursos destinados a cubrir el costo de las reparaciones por siniestros que ocurran a vehículos propiedad del Gobierno del Estado y daños a terceros que estos ocasionen, fungiendo de manera similar a una institución aseguradora, con la finalidad de preservar el parque vehicular de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, como alternativa menos onerosa.

ACCIONES SUSTANTIVAS

El parque vehicular asegurado, corresponde a vehículos de 14 dependencias, 16 entidades, 15 organismos públicos y 4 fideicomisos, teniendo un padrón de 4 mil 474 vehículos; los que significaron la captación de recursos por concepto de primas de aseguramiento por la cantidad de 9 millones 497 mil 455 pesos.

Durante el ejercicio se tuvieron 579 siniestros reportados, de los que el Comité administrador dictaminó 496 como aceptados y 83 expedientes quedaron pendientes de dictaminarse; de los expedientes aceptados 452 fueron autorizados como procedentes, 27 los declaró improcedentes principalmente por falta de documentación en la integración de los expedientes y 17 se dieron por concluidos, debido a que los gastos de las reparaciones de los vehículos oficiales estuvieron a cargo de terceros quienes resultaron ser los responsables.

Para la atención de los 452 siniestros dictaminados procedentes, se erogaron recursos por 8 millones 552 mil 583 pesos, los cuales se utilizaron para reparación de daños en los siguientes tipos de siniestros: 277 coaliciones, 121 roturas de cristales, 16 siniestros de volcaduras, 17 de agresión provocadas principalmente por movimientos sociales, 3 por inundación, 3 que

sufrieron incendios y 15 robos.

Para el caso de las reparaciones, se pusieron a disposición 17 talleres mecánicos habilitados; estadísticamente la Secretaría de Seguridad Pública es representativa en este tipo de hechos que afectan al parque vehicular asignado a esa dependencia, dada las funciones que realiza.

Cabe destacar que con la finalidad de garantizar la preservación del parque vehicular de la dependencias y entidades del Gobierno del Estado, este Fideicomiso cuenta con una reserva técnica de 9 millones 640 mil 442 pesos, incluyendo el incremento realizado en este ejercicio por la cantidad de 3 millones 781 mil 92 pesos, la cual se creó con la finalidad de cubrir contingencias de gran magnitud que llegaren a ocurrir, provocadas por desastres naturales, sociales u otras no contempladas.

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL ESTADO DE CHIAPAS (FIDETUR)

La gestión y constitución de mecanismos de financiamiento para la promoción de las inversiones productivas permanentes, con el claro objetivo de crear empleos bien remunerados, es una estrategia de esta administración; en este sentido, a través de este Fideicomiso, se busca desarrollar y fortalecer la oferta turística para consolidar los destinos turísticos tradicionales, aprovechando el enorme potencial con que cuenta nuestra entidad en materia de recursos naturales y culturales, con el que se pretende posicionar al Estado de Chiapas como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos, a través de la promoción de servicios turísticos regionales, nacionales e internacionales y de la coparticipación de los prestadores de servicios turísticos.

MISIÓN:

Administrar de manera transparente y oportuna los recursos que se obtengan por concepto del impuesto sobre hospedaje, para destinarlos a la ejecución de obras y acciones tendientes a posicionar al estado de Chiapas como una de las mejores alternativas turísticas del país, procurando ante todo, lograr la generación de empleos y el desarrollo y permanencia de negocios turísticos.

ACCIONES SUSTANTIVAS:

Buscando posicionar a Chiapas como un destino turístico, y al mismo tiempo fortalecer la oferta turística en mercados emisores, se programaron acciones para desarrollarlo dentro de este Fideicomiso, las cuales

fueron definidas en coordinación con la Secretaría de Turismo y prestadores de servicios turísticos del Sector Hotelero de la entidad.

En este sentido, se dieron los primeros pasos, implementando diversas acciones en materia de promoción y difusión turística de los atractivos de Chiapas, destacando la transmisión de 3 spot promocionales de 20 segundos cada uno, en el periodo

de agosto-diciembre con cobertura a nivel nacional; además, se llevó a cabo el diseño y producción de herramientas promocionales, con 371 mil 550 impresos y una campaña de promoción mediante la participación en el Pabellón del Mundo Maya, en el marco del evento de los Aztecas, contemplada en la exposición turística “Una Ventana de México”, llevada a cabo en Roma Italia.